

En Marcha



Revista Informativa de la Discapacidad Física y Orgánica de España

COCЕМFE
en su 35 aniversario
os desea
¡Felices Fiestas!



Cada día podemos hacer
del mundo un lugar
más sostenible



Únete a los que quieren cambiar las cosas
Es tiempo de acción
Fundacionaquae.org



Mario García Sánchez
Presidente
de COCEMFE



Una reforma necesaria para la evolución democrática

Terminamos el año con dos acontecimientos destacados, uno la celebración del ya tradicional Día Internacional de la Discapacidad, el 3 de diciembre, y otro, las elecciones generales que han tenido lugar el 20 de diciembre. Dos efemérides en las que el movimiento social de la discapacidad ha querido poner el foco de atención en una petición concreta, la reforma de la Constitución.

El 3 de diciembre, a través de un manifiesto, la discapacidad pidió una reforma de la Constitución a fin de dotar de rango de derecho fundamental a los derechos sociales, económicos y culturales de la ciudadanía española, comprendidos en ellos los de las personas con discapacidad y sus familias.

Y es que tras casi cuatro décadas de vigencia del texto constitucional es hora de que estos derechos adquieran el máximo nivel de proclamación, reconocimiento y protección constitucionales para establecer una sociedad democrática avanzada, tal y como se establece en la propia Constitución.

Esta reforma pasaría concretamente por la modificación del artículo 49, tanto de su contenido, como de su ubicación, para configurar la igualdad, la inclusión social, la protección contra cualquier forma de discriminación y la provisión de los apoyos necesarios como derechos fundamentales, actualizando asimismo el enfoque y la terminología al paradigma de derechos humanos de la Convención Internacional de Naciones Unidas de 2006.

Igualmente, y de cara a las elecciones generales, el movimiento asociativo de la discapacidad, así como el Tercer Sector en su conjunto, han realizado una serie de propuestas a todos los partidos políticos, que habrán de ser tenidas muy en cuenta.

Además de la ya citada reforma de la Constitución otras de las demandas que hacemos a los partidos políticos son que se apruebe una Ley Estatal de Garantía de los Derechos Sociales, que asegure iguales prestaciones con inde-

pendencia del territorio donde residan los ciudadanos; que suscriban un Pacto contra la Pobreza; que adopten una Estrategia Estatal de Inclusión laboral con el compromiso de aumentar diez puntos la tasa de actividad entre las personas con mayores dificultades de empleabilidad o en situación de exclusión; que garanticen el derecho universal a la sanidad, derogando el Real Decreto Ley 16/2012 o que se destine la Tasa sobre Transacciones Financieras a fines sociales, entre otras.

Igualmente, en este final de año, no podemos olvidar dos temas que afectan directamente a las personas con discapacidad física y orgánica: la modificación de la Ley de Propiedad Horizontal y la aprobación del nuevo catálogo ortoprotésico.

Nuevamente alentamos a los partidos políticos a realizar una reforma de la Ley de Propiedad Horizontal ya que este país no puede permitirse una ley tan obsoleta, que no permite a la gente con movilidad reducida salir de sus casas. Todos los días le ocurre a miles de personas, estamos en arresto domiciliario, por lo que exigimos que se dé una solución de una vez por todas. Y en cuanto a la actualización del catálogo ortoprotésico no podemos aceptar bajo ningún concepto el borrador que se ha presentado puesto que supondría un paso atrás en la calidad de vida de las personas con discapacidad y en la prevención del empeoramiento de su estado de salud, por tanto esperamos que se escuche nuestra voz, la de quienes conocemos cuáles son las necesidades de nuestra gente, para poder redactar un catálogo de consenso digno de nuestro colectivo.

Con el espíritu navideño que inunda estos días, esperamos que este nuevo año que llega sea el que nos permita ver cumplidas estas demandas. COCEMFE y sus entidades trabajarán, como siempre han hecho, por conseguir que sea una realidad y que la inclusión plena de las personas con discapacidad en la sociedad esté cada vez más cerca.

en este número

- 03 Carta del presidente
- 06 Cartas al director
- 08 COCEMFE Actualidad
- 12 La Red Iberoamericana
- 16 Tribuna de opinión
- 17 Día Internacional de la Discapacidad
- 18 Nuestras Entidades
- 46 Curiosidades
- 56 Libros

ANIVERSARIO COCEMFE

34 35 años de lucha y dignidad

ENTREVISTAS

38 Conchita, compositora y cantante

34



40



44



REPORTAJES

40 Cuando la discapacidad llega a una familia

44 Las leyes del Tercer Sector y del Voluntariado ya son una realidad

48 Diagnosticar los trastornos del sueño salva vidas

EMPLEO

50 Entrega del VII Premio Integra de BBVA

OCIO

52 Historia de vida: Adriana Irene Macías

LEGISLACIÓN

54 Modificación y actualización de la normativa en materia de autoempleo

DIRECTORIO

57 Confederaciones, Federaciones y Entidades de COCEMFE



EnMarcha

NÚMERO 73 - ISSN:1137/833



Edita:
Confederación Española de Personas
con Discapacidad Física y Orgánica

Servicios Centrales:
C/ Luis Cabrera, 63.
28002 Madrid
Página web: www.cocemfe.es
E-mail: enmarcha@cocemfe.es



Nota: La Redacción de EN MARCHA no se hace responsable ni está de acuerdo necesariamente con las opiniones de sus colaboradores o con las respuestas que se dan en las entrevistas.



Con la colaboración del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad

Consejo de Redacción:

Mario García Sánchez
Roser Romero
Pedro Moyano

Director:

Sheila Martínez

Redacción:

Enrique Moreta

Fotografía:

Salvador García
Archivo Cocemfe

Corresponsales:

Andalucía Inclusiva: Rocío Guillén
COCEMFE CV: Paqui Medina
COCEMFE Asturias: Eva de las Heras
COCEMFE Castilla y León: Asun de Elorduy
COCEMFE Cataluña: María Sabaté
COCEMFE CV: Lina Soler
FAMMA COCEMFE Madrid: Óscar Veloso
COCEMFE Navarra: Iñaki Ceniceros
COCEMFE Cantabria: Berta Marquina
COCEMFE Cataluña: Cristina Montes
AEDEM COCEMFE: Nieves Barca
CEAFA: Rakel Goñi
FNETH: Isis Sarmiento

Maquetación y Diseño:

Salvador García

Publicidad:

Conchi Fernández
conchi@grupoiniciativas.com
Grupo Iniciativas de Comunicación
Integral S.L.

D.P.: M-7276/1980

Imprime:

LITOFINTER

Distribución:

APAMARA, S.L.

¡Así no vamos a ninguna parte!

Este verano he estado en un hotel de la provincia de Castellón, con un viaje organizado para personas con movilidad reducida, en el cual había cinco habitaciones adaptadas.

Pues bien, el panorama que nos encontramos fue el siguiente: no se podía entrar al cuarto de baño porque no daba el giro de la silla con las patas puestas; la puerta se abría para dentro, con un ancho de unos 75 cm; no se podía girar dentro del baño, no tenía el mínimo de 1,50 metros; la taza del inodoro era normal, a la altura de 40 cm; enfrente había un bidé, que lo que hacía era estorbar; no se podía girar con las patas puestas, debido a que los muebles de baño estorbaban así que había que quitarlas, entrar marcha atrás, y haciendo muchas maniobras; la única barra era abatible y estaba puesta en el lado donde no debía.

Además, la cabina de ducha estaba en curva y había una barra, sin más. Ni repisas ni nada de nada, además el caudal de la ducha era el mínimo. En el lavabo, te tenías que poner sesgado, ya que la puerta quedaba detrás de ti y no tenías espacio para ponerte perpendicular, con el consiguiente peligro de echar para atrás y el tope que estaba para la puerta, hiciera de palanca y arrancases las bisagras de cuajo.... En la habitación en la distancia entre cama y cama, entraba una silla justa.

¿Qué pasa, de quién es la culpa? ¿Los directores de los hoteles no tienen información de cómo se tiene que hacer un cuarto de baño adaptado?

Al final, todos pensamos que para nueve días que íbamos a estar, para qué denunciar. Pero así somos y así nos va, no cambiamos y los que sufrimos somos nosotros.

Gabriel Cano

Integración y fiestas de los "Quintos"

Llevo muchos años trabajando en el colectivo de la discapacidad física pero este pasado mes de septiembre he sentido la emoción de ver como una persona con discapacidad intelectual ha vivido una de las experiencias quizás más bonitas para él. Su cara y su alegría lo decían todo. Aunque todos sabemos que las famosas "quintas" del servicio militar ya no existen, en algunos lugares se siguen celebrando dentro de sus fiestas tradicionales. En la fiesta de los quintos, ataviados con los trajes camperos, pasan bajo una sogá galopando en sus caballos, para coger la cinta que de ella cuelga.



Él también pasó montado en su caballo y pudo coger sus cintas, levantando los brazos, manifestando así su triunfo y alegría.

Quiero felicitar a sus compañeros los quint@s, que en todo momento han sabido integrar y hacerle

participe en todas las actividades que se han desarrollado durante los días de la fiesta (preparación de concursos, en los bailes de la jota, en la procesión del Cristo, etc.)

Una vez más ¡felicidades a los Quintos del 2015 de Villanueva del Campillo (Ávila)!

Salvador García

Te invitamos a participar en esta sección:
¿Prácticas algún deporte? ¿Cuándo empezaste? ¿Qué te aporta?

Multas injustas

Con fecha 30 de mayo de 2014 recibo del Ayuntamiento de Madrid una denuncia por "estacionar en zona señalizada para uso exclusivo de personas con movilidad reducida". La supuesta falta fue cometida el 23 de abril del citado año y penalizada con 200 euros.

Obviamente, y dada mi condición de persona con discapacidad, recurrí la denuncia adjuntando toda la documentación necesaria. Todos estos documentos estaban vigentes en la fecha de la denuncia.

El recurso fue rechazado por el Ayuntamiento de Madrid argumentando dos motivos. El primero es que "las pruebas presentadas no se consideran suficientes (...) ya que no desvirtúan los hechos que motivaron la denuncia". En la notificación de desestimación que recibí no se indicaba cuáles eran los documentos o requisitos que faltaban para que las pruebas fuesen suficientes. Otro argumento fue que "predomina la declaración del denunciante" (el citado denunciante era un controlador del Servicio de Estacionamiento Regulado). Este denunciante no está capacitado para determinar si la persona propietaria y conductora del vehículo denunciado tiene discapacidad o no, aunque sólo fuera porque la notificación de las denuncias colocadas en el parabrisas se realizaron en ausencia de la misma, por lo que el denunciante ni siquiera sabe si la persona afectada es hombre o mujer.

El caso lo puse en manos de una asociación automovilista de la que soy socia. A los pocos días recibí del servicio jurídico de esta asociación la copia de un largo y complejo documento redactado en términos legales con el que habían vuelto a recurrir la denuncia; pero fue inútil, ya que la respuesta del Ayuntamiento de Madrid fue su rechazo. La única solución final sería ir a juicio, pero ya se me advirtió que tendría costes, y la tardanza podría ser desesperante.

Pero ésta no fue la única denuncia, pues ya había recibido dos denuncias más por idénticas supuestas faltas cometidas en los días 16 de septiembre de 2013 y 27 de noviembre de 2013. Entonces decidí recurrir a un abogado particular especializado en asuntos de tráfico. El resultado de las alegaciones fue el mismo que en el primer caso. En ningún caso aboné las multas, pues sería tanto como admitir la culpa por unas faltas que, a mi juicio, nunca fueron cometidas, y las denuncias, por tanto, injustas.

Posteriormente se me exige en una carta de pago con fecha 3 de marzo de 2015 el ingreso bancario de 720,15 euros, como consecuencia final (espero) de esta pesadilla. Meses más tarde, en julio de 2015, se ejecuta un embargo de mi cuenta corriente por estos motivos por un valor de 750 euros... Y así sigo.

Creo que sería interesante organizar una respuesta más corporativa de los afectados en contra de estas situaciones que consideramos inaceptables.

A. Batuecas Suárez

Pueden enviar sus cartas a la dirección de "En Marcha"
C/ Luis Cabrera, 63, 28002 Madrid

o al correo electrónico: enmarcha@cocemfe.es

indicando su nombre y DNI. La revista "En Marcha" se reserva el derecho de publicar tales colaboraciones, así como de resumirlas o extraerlas.

CON EL NUEVO DOBLÒ PANORAMA, MOVILIDAD SIN LÍMITE.



Rampa
de acceso



Hasta
4 plazas
+ 1 plaza
PMR



Porque la movilidad reducida es el único concepto que no cabe en el nuevo Fiat Doblò Panorama transformado.

Rampa plegable ultraligera. Espacio totalmente modular **hasta 4 plazas + 1 plaza PMR** para la persona en silla de ruedas. Todo el confort imaginable y la posibilidad de elegir entre dos alturas de techo y dos separaciones entre ejes, según lo que necesites. Y además, **grandes descuentos para la compra de tu nuevo Doblò Panorama**.

Porque en Fiat Autonomy, sabemos que la movilidad es un concepto muy amplio. Y que se puede ampliar aún más.



Jeep



PROFESSIONAL

www.fiatprofessional.es

900 342 800 · www.fiatautonomy.es

Gama Doblò: Emisiones CO₂ de 133 a 173 g/km. Consumo mixto: de 4,9 a 7,4 l/100km

Más de 33.000 personas beneficiadas en 2015

Gracias a la solidaridad de las personas contribuyentes que marcaron la casilla “X Solidaria” en su declaración de la Renta la Confederación Española de Personas con Discapacidad Física y Orgánica (COCEMFE) ha desarrollado, durante 2015, un total de 89 proyectos sociales que están beneficiando a 33.131 personas con discapacidad física y orgánica. Estos 89 proyectos se enmarcan dentro de los doce programas que COCEMFE desarrolla: apoyo a la autonomía personal, atención socio-sanitaria en el domicilio, atención integral a mujeres con discapacidad, autonomía del alumnado con necesidades educativas especiales, centros de día y ocupacionales, descanso familiar, información a pymes, inserción sociolaboral, intervención con familias, residencias, servicios transitorios de alojamiento, y transporte puerta a puerta. Un ejemplo es el proyecto educativo “Apoyo a alumnos con necesidades educativas por motivos de discapacidad”, que comenzó en enero de 2015, y pretende favorecer y mejorar la autonomía personal y el aprendizaje del alumnado que presenta necesidades educativas especiales derivadas de la discapacidad mediante la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación, y prevenir con ello el fracaso, y/o abandono escolar en los ciclos formativos obligatorios y no obligatorios.

“Adiós institucionalización, bienvenida inclusión”

El vicepresidente de COCEMFE, Javier Font, participó en la mesa redonda “Adiós institucionalización, bienvenida inclusión” organizada por el “cermi.es semanal” y moderada por su director, José Manuel González Huesa. En el encuentro participó también Inés de Araoz, asesora Jurídica de Plena Inclusión; Agustín Huete, sociólogo; Miguel Ángel García Oca, presidente de Aspaym Madrid; la delegada del CERMI para la Convención de la ONU, Leonor Lidón y María José Alonso Parreño, experta jurídica.



Participantes en la mesa redonda organizada por el “cermi.es semanal”.
Foto: Jorge Villa

Entre las principales conclusiones extraídas en el debate se destacó por parte de todos los presentes que es el momento de la desinstitucionalización, que el tejido asociativo debe combatir por ello y debe también llevar de la mano a las administraciones, y que es necesario el empoderamiento de las personas con discapacidad para que sean ellas las que decidan sobre sus vidas, dentro o fuera de los centros en los que residan, incluso en sus propios hogares.

“Evidentemente cuando hablamos de instituciones o residencias tiene que haber unos mínimos de convivencia, pero con una gestión en la que se atiende a la autonomía personal. En ese sentido la ley de Autonomía Personal surgió a iniciativa del tejido asociativo de las personas con discapacidad, pero luego hubo un cambalache tremendo. Al final, las prestaciones que concede no resuelven problemas, son un error garrafal”, afirmó Font.

Participación en el Real Patronato sobre Discapacidad

La Reina doña Letizia presidió en el Palacio de la Zarzuela una reunión del Consejo del Real Patronato sobre Discapacidad en la que el Gobierno informó de las actividades más relevantes de esta institución. Representantes del movimiento asociativo de la discapacidad, entre ellos el presidente de COCEMFE, Mario García, participaron en esta sesión de trabajo junto al ministro de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, Alfonso Alonso; el ministro de Hacienda, Cristóbal Montoro; la Secretaria de Estado de Servicios Sociales e Igualdad, Susana Camarero; el Director General de Políticas de Apoyo a la Discapacidad, Ignacio Tremiño y numerosos presidentes y consejeros de Comunidades Autónomas y de Ceuta y Melilla.

COCEMFE, a través de su presidente Mario García, aprovechó la presencia de los representantes de prácticamente todas las Comunidades Autónomas para recordarles que “hay un gran retraso en el cobro de subvenciones y sería conveniente acelerar los pagos lo máximo posible para que las asociaciones de discapacidad puedan seguir desarrollando su importantísima labor”.

Entrevista sobre violencia de género

El programa “Lo nuestro” de Radio ECCA, emisora cultural de las Islas Canarias, entrevistó a la secretaria de Organización de COCEMFE, Roser Romero, para abordar la violencia de género ejercida sobre mujeres con discapacidad.

“Antes se pensaba que las mujeres de este sector de la población sólo tenían discapacidad y ahora empieza a saberse que, como es un colectivo mucho más vulnerable, le ocurren cosas como éstas y otras, como ser quienes menos trabajos consiguen o quienes tienen más dificultades para mantener un puesto de trabajo. La mujer con discapacidad además de todos los problemas de la mujer en general tiene también los problemas de la discapacidad y viceversa, por lo que se multiplican todos ellos”, explicó. Romero indicó también que “una mujer con discapacidad que tiene que depender de los ingresos de su pareja es una mujer mucho más vulnerable, mucho más sujeta a cualquier tipo de presión, amenaza o insulto. La situación cuando hay una desigualdad y no se está en el mismo plano se hace mucho más dura”.



De izq. a dcha. Mario García, Jesús Posada y Luis Cayo.
Foto Jorge Villa

Reunión con Jesús Posada

Una delegación del Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI), entre ellos Mario García, presidente de COCEMFE, mantuvo un encuentro con el presidente del Congreso de los Diputados, Jesús Posada, con el fin de hacer balance de la presente legislatura desde el punto de vista de la discapacidad, tras haberse convocado oficialmente las elecciones generales el día 20 de diciembre.

La reunión, que se celebró en las sede de la Cámara Baja, sirvió para poner en valor la Ley del Tercer Sector y la del Voluntariado, que han sido aprobadas precisamente en la recta final de este período legislativo. Se trata de dos normas muy importantes que van más allá del ámbito de la discapacidad.

Entrevista a Mario García sobre el catálogo ortoprotésico

El presidente de COCEMFE, Mario García, fue entrevistado en Radio Nacional de España para el Informativo de Asturias, sobre la preocupación de la entidad ante la publicación del borrador del nuevo catálogo ortoprotésico.

Los representantes de sus beneficiarios no comparten este borrador puesto que supondría un paso atrás en la calidad de vida de las personas con discapacidad y en la prevención del empeoramiento de su estado de salud. Por eso, Mario García exige al Gobierno que se incorporen las alegaciones que se están realizando desde el sector de la discapacidad: “Estamos totalmente en contra de aprobar este catálogo ortoprotésico a no ser que se consensue con nosotros porque somos quienes conocemos cuáles son las necesidades de nuestra gente”.

Marcha Estatal Contra las Violencias Machistas

COCEMFE se adhirió al manifiesto elaborado por el movimiento feminista con motivo de la Marcha Estatal Contra las Violencias Machistas, celebrada el 7 de noviembre en Madrid.

“El 10% de las mujeres asesinadas por violencia machista en los últimos tres años eran personas con discapacidad, y esta parte de nuestro colectivo es objeto de violencia por parte de sus parejas o ex parejas un 8,5% más que las mujeres sin discapacidad”, afirma el presidente de COCEMFE, Mario García.

Ante esta situación y el largo trabajo que desde el movimiento asociativo de COCEMFE se está realizando para luchar contra la violencia ejercida contra las mujeres con discapacidad, la Confederación suscribe las exigencias que el movimiento feminista traslada a cada persona, institución, partido político y gobierno “para no ser cómplices de esta barbarie”.

Facilidades para clases de idiomas

COCEMFE y la empresa SIDIOMS han firmado un acuerdo de colaboración en el marco del proyecto “Apoyo a alumnos con necesidades educativas especiales por motivos de discapacidad” que desarrolla la entidad por el que se ha puesto en marcha un proyecto piloto conjunto de aprendizaje online de idiomas destinado a 10 alumnos con necesidades educativas especiales por motivo de discapacidad, de un mes y medio de duración. Igualmente, se establecerán condiciones especiales para el alumnado que se incorpore a SIDIOMS a través de descuentos o clases adicionales.

A través de una plataforma que permite al estudiante ya sea niño o adulto, aprender inglés de forma natural, cómoda y segura, SIDIOMS da una educación de calidad en un entorno virtual, contando con los mejores y más revolucionarios sistemas de educación y con los sistemas más profesionales en cuanto a nuevas tecnologías.

“Discapacidad: una historia nueva”

La Red Iberoamericana de Entidades de Personas con Discapacidad Física (La Red), entidad de la que COCEMFE es miembro fundador, lanza “Discapacidad: una historia nueva”, un programa radiofónico emitido por la BBC Radio 4, que ha sido traducido al español con el objetivo de dar a conocer cómo ha evolucionado la percepción social de la discapacidad y sensibilizar a los radioyentes sobre los derechos del colectivo.

“Discapacidad: una historia nueva” ha sido traducido y grabado en el marco del proyecto “La discapacidad desde el enfoque basado en derechos: consolidando el trabajo en red en América Latina y el Caribe”, llevado a cabo por La Red y COCEMFE con la financiación de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo y la Fundación Once.

El programa contiene 10 capítulos en los que diferentes historiadores e historiadoras exponen cómo eran vistas y el trato que recibían las personas con discapacidad en el pasado. Cada episodio trata de temas diferentes e impactantes, sin perder su idea principal de describir qué significaba vivir con una discapacidad en los siglos XVIII y XIX en Gran Bretaña.

Pueden escucharse en la web www.larediberoamericana.com.



RedEM+, apoyo para las mujeres con discapacidad en la búsqueda de empleo

Texto: Sheila Martínez

Fotos: Enrique Moreta

A pesar de todo el trabajo que se lleva haciendo, las mujeres con discapacidad todavía están invisibilizadas en el panorama laboral y operan sobre ellas múltiples discriminaciones. Para contribuir a mejorar esta situación COCEMFE junto a la Asociación Nacional de Agencias de Colocación (ANAC) y Fundación Universia han desarrollado el proyecto RedEM+, para promover las competencias profesionales de las mujeres, a través de itinerarios de orientación y formación personalizados, con la creación de una plataforma digital www.redemdisc.es.

La plataforma tiene dos grandes funcionalidades: por un lado ofrecer información y documentación sobre igualdad de género, inserción laboral, discapacidad, legislación, etc. y por otro fomentar el contacto y el conocimiento mutuo entre empresas y mujeres con discapacidad. A través de www.redemdisc.es las mujeres pueden ofrecer sus candidaturas de empleo y difundir su currículum y las empresas pueden hacer sus ofertas y recibir candidatas con discapacidad.

Además, gracias a los foros conjuntos para mujeres y empresas, estas pueden acercarse al colectivo de mujeres con discapacidad superando barreras y estereotipos y conocer sus competencias para el empleo.

Para participar, tanto las usuarias como las empresas interesadas, solo tienen que acceder a la web y darse de alta, o acceder al portal de empleo e inscribirse en la agencia de colocación más cercana.

“A corto plazo nuestro objetivo es difundir la red, que las empresas y las mujeres descubran su utilidad y se impliquen. A medio plazo que podamos ver resultados en las inserciones y la mejora de empleo de un número notable de mujeres con discapacidad, y que aumenten el número de ofertas de empleo que recibimos de las empresas, lo que significará que van conociendo mejor las capacidades de nuestras usuarias”, des-



A través de redemdisc las mujeres pueden ofrecer sus candidaturas de empleo y difundir su CV

taca Belén García, técnica de empleo de COCEMFE y responsable del proyecto.

“A largo plazo el objetivo es más ambicioso, queremos que RedEM+ se convierta en una referencia para la intermediación laboral y el enriquecimiento mutuo entre las mujeres con discapacidad y las empresas. También generar un recurso sostenible que quede en Internet a disposición de las mujeres y agentes empleadores”, añade.

El proyecto ha sido subvencionado por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad a través del Instituto de la Mujer, según el Mecanismo Financiero del Espacio Econó-

mico Europeo, en el marco del memorándum de acuerdo suscrito entre el Reino de Noruega, Islandia, el Principado de Liechtenstein y el Reino de España, en la línea de proyectos de Inclusión de Organizaciones Sociales y gracias a esta financiación es gratuito para cualquier persona o empresa que quiera participar.

Presentación en Teruel

COCEMFE, Fundación Universia y ANAC presentaron RedEM+ el pasado mes de septiembre en Alcañiz (Teruel). El acto contó con las intervenciones de Manuel Ponz, presidente de la Comarca del Bajo Aragón; Marta Valencia, presidenta de COCEMFE Aragón; Juan García Olmo, responsable de Formación y Empleo de COCEMFE; Beatriz Arribas, responsable de Empleo de Fundación Universia; Yojana Pavón, presidenta nacional de ANAC; Meritxell Laborda, presidenta de ANAC Aragón y Ana Cubeles, promotora laboral de personas con discapacidad del Servicio de Integración Laboral de la Asociación para personas con discapacidad de Caspe (ASADICC), quienes abordaron diferentes temas de relevancia en materia de empleo, como la importancia de las nuevas tecnologías de la comunicación en la búsqueda de empleo, la situación de las mujeres con discapacidad en el medio rural, la realidad socio-laboral de las mujeres universitarias con discapacidad en España, o el papel de la Red Nacional de Agencias de Colocación en la inserción laboral de las mujeres con discapacidad.

Posteriormente, Concepción Salvador, usuaria del proyecto RedEM+ e Isabel Félez, gerente de “Chocolates Artesanos Isabel”, una de las empresas colaboradoras, dieron testimonio de su experiencia.

“Llegar a una zona rural, con una discapacidad sobrevenida y ser mujer... no sabía hacia dónde dirigir mi mirada, se me caía el mundo encima. No sé cómo agradecer el apoyo que me han prestado las técnicas del proyecto. Poder trabajar de nuevo en una empresa ordinaria me ha dado la vida”, afirmó Concepción Salvador.

“Mi experiencia es que las personas con discapacidad, cuando encuentran trabajo se implican mucho, sólo tengo palabras positivas tanto para el servicio de empleo de ASADICC como para las trabajadoras que me han proporcionado. Animo a las empresas a que contraten a mujeres con discapacidad”, aseveró por su parte Isabel Félez.

“Queremos que RedEM+ se convierta en una referencia para la intermediación laboral”

¿Qué podemos encontrar en Redemdisc.es?

Igualdad: Textos relacionados con el empleo y las mujeres con discapacidad, cómo influye el género en las oportunidades de empleo de las mujeres con discapacidad y modos de promover la igualdad.

Empleo: Acceso al portal de empleo de Redem+.

Colaboradores: Información sobre algunas de las empresas que participan en el proyecto.

Noticias: Toda la actualidad, artículos, reportajes y eventos que fomentan el acceso al empleo y el desarrollo profesional de las mujeres con discapacidad.

Foros: Espacios abiertos para desarrollar discusiones y debates o para construir alguna temática en particular.

Descargas: Recopilación de documentación relacionada con el empleo y la discapacidad.

Videos: Acceso al canal de YouTube del proyecto RedEM+ donde poder ver novedades del proyecto, resumen de las jornadas de empleo en las distintas CC.AA. y testimonios de empresas empleadoras que colaboran con nosotros.



Apuesta por la formación profesional en República Dominicana

*Los cursos han
servido para
sensibilizar y
formar a las
empresas,
organismos
e instituciones*



Texto: Sheila M. Cué
Fotos: La Red

En República Dominicana hay más de 700.000 personas con discapacidad. De ellas el 60,4 por ciento ha alcanzado solamente el nivel primario de estudios y casi el 17 por ciento son analfabetas, según la última Encuesta Nacional de Hogares de Propósitos Múltiples (ENHOGAR 2013) realizada por la Oficina Nacional de Estadística del país.

Para intentar mejorar esta situación, y contribuir a que las personas con discapacidad puedan ejercer su derecho a la educación y al trabajo, la Red Iberoamericana de Entidades de Personas con Discapacidad Física (La Red) con el apoyo de COCEMFE desarrolla desde junio de 2014, en la provincia de Santo Domingo, el proyecto “Educación de calidad para todos/as: promoviendo la formación profesional para la inserción laboral de las personas con discapacidad en República Dominicana” con el objetivo de facilitar el acceso a la formación técnico-profesional.

“Este proyecto es muy importante porque en el país no existe una política social de cobertura para apoyar el ingreso o continuidad formativa hasta un nivel profesional de las personas con discapacidad, tan solo programas puntuales”, explica M^a Ángeles Cortés, coordinadora del proyecto.

Para desarrollarlo, se han realizado varias actividades, que tienen como objetivo a los diversos

actores implicados, como las personas con discapacidad pero también los técnicos, empresas, o instituciones relacionadas con la educación y el empleo en el país.

SERVICIO DE ORIENTACIÓN

Se ha puesto en marcha un servicio de orientación formativa, en colaboración con el Instituto de Formación Técnico Profesional (INFOTEP), el Servicio Nacional de Empleo y las empresas, donde las personas con discapacidad acuden para que se les oriente sobre las diferentes opciones que tienen para completar su formación y obtener un empleo. “Previo a esto se realizó formación al personal de las dos entidades que forman la Red en República Dominicana, para capacitarlos como orientadores”, apunta Cortés.

El público al que va dirigido este servicio son principalmente jóvenes con discapacidad (hasta 35 años), con bajos recursos económicos, y de barrios urbanos marginales de Santo Domingo.

**132 personas con
discapacidad física
han pasado por el
Servicio de Orientación
Formativa**

Según explica la coordinadora del proyecto, “las personas con discapacidad física interesadas pueden solicitar cita con las orientadoras que les guiarán en todo el proceso formativo así como posteriormente en los procesos de integración laboral”. “Hasta el momento han pasado por el servicio 132 personas con discapacidad física”, agrega Cortés.

EMPRESAS E INSTITUCIONES

Aparte de este trabajo directo con las personas con discapacidad también hay que trabajar con las



empresas, las instituciones gubernamentales, los profesores y alumnos. “Hay que llevar a cabo labores pedagógicas y de sensibilización con ellos también, ya que en muchos casos el desconocimiento o ignorancia sobre qué pueden hacer o cómo, es uno de los problemas a resolver”, según explica M^a Ángeles Cortés.

De esta forma dentro del proyecto, que ha sido financiado por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), Funda-

Se ha trabajado
también con empresas,
instituciones
gubernamentales,
profesores y alumnos

ción ONCE, COCEMFE, la Embajada Británica en República Dominicana y La RED, se han realizado cursos sobre “Responsabilidad Social Corporativa y Discapacidad” con responsables de recursos humanos de diferentes empresas, el personal de INFOTEP y del SENA, o sobre “Orientación Laboral” para los orientadores laborales del Ministerio de Trabajo e INFOTEP, con el objetivo de dar a co-

nocer herramientas para la elaboración y gestión de estrategias de inclusión laboral de personas con discapacidad. Gracias a estos cursos se formaron 43 personas.

Igualmente, se han elaborado materiales divulgativos específicos como la guía sobre Responsabilidad Social Corporativa para la contratación de personas con discapacidad y el diagnóstico sobre Educación e Inserción Laboral de Personas con Discapacidad en República Dominicana.

PARCHÍS INCLUSIVO

Sin embargo, el material más destacado ha sido el parchís inclusivo, un híbrido entre el tradicional parchís y el trivial, en el que cada participante tiene que recorrer un camino tirando los dados hasta llegar a la meta, llamada “escuela”. Por el camino se encuentra casillas con el símbolo de “pregunta” o de “acción”, todas relacionadas con la discapacidad y la integración. La primera ficha en llegar a la “escuela” es el ganador.

Con este juego, según explica Cortés, “se fortalecen los conocimientos de los niños y adolescentes de educación básica y media sobre la educación inclusiva y discapacidad y se destacan las situaciones de exclusión que en muchas ocasiones sufren las personas con discapacidad”.

*El parchís
inclusivo
para niños
y adolescentes*



El maestro es una pieza clave en el desarrollo del juego ya que mientras los niños y adolescentes juegan, debe estar observando de forma activa y tomar nota para reforzar los conocimientos con reflexiones sobre los temas abordados, así como tras finalizar el juego realizar una serie de preguntas para evaluar cómo ha transcurrido y de nuevo reforzar aquellos temas de los que se ha hablado como ¿qué han aprendido?; ¿cómo puede mejorar esta práctica o juego la inclusión de las personas con discapacidad al sistema educativo? o ¿qué podemos hacer nosotros?

“Educación de calidad para todos/as: promoviendo la formación profesional para la inserción laboral de las personas con discapacidad en República Dominicana” se trata por tanto de un proyecto completo, y una apuesta clara por el fomento de la formación de las personas con discapacidad en República Dominicana.■



PERSONA CON DISCAPACIDAD?

La comunicación e interacción con personas con discapacidad varía en función de las capacidades de cada una.

Por desconocimiento o por falta de sensibilidad, las personas con discapacidad reciben en ocasiones un trato inadecuado. Se subestima su capacidad de autonomía, se les excluye de la toma de decisiones, no se tiene en cuenta su opinión o se les presta una sobreprotección innecesaria. **Unas pautas sencillas ayudan a dirigirse a ellas de manera apropiada**, en función del tipo de discapacidad, y a respetar sus derechos y dignidad como miembros de la sociedad. En este artículo se explica **cómo dirigirse a personas ciegas y con deficiencia visual, personas sordas y con deficiencia auditiva, personas con discapacidad física y personas con discapacidad intelectual**.

PERSONAS CIEGAS Y CON DEFICIENCIA VISUAL

Comunicación, amabilidad y normalidad son las tres claves que debemos recordar al relacionarnos con personas ciegas y con discapacidad visual. Así se recoge en **"¡Ojo!"**, un folleto con ilustraciones de Gallego&Rey que la **ONCE (Organización Nacional de Ciegos Españoles)** publicó en 2008.

Comunicación, amabilidad y normalidad son tres claves para dirigirse a personas ciegas y con deficiencia visual.

El trato ha de ser igual que el dado al resto de personas, tan solo *"adecuado a sus necesidades"* y acompañado de un factor más: hay que tomar la iniciativa. *"La persona con discapacidad visual no te ve y, si lo hace, tal vez solo seas para ella una sombra"*, recuerda la ONCE. **Esta toma de contacto ha de ser natural para no asustar**, pero ha de tener en cuenta las necesidades y características de la persona porque *"cada persona ciega es única"*.

La ayuda puede ofrecerse aunque no nos la pidan, pero no es obligatoria. Si la persona la rechaza, no hay que considerarlo un desplante, de igual modo que, en ocasiones, será manifiesto que no la requiere. *"A las personas con discapacidad visual también les gusta hacer cosas por sí mismas"*, subraya la ONCE. La autonomía es una capacidad patente en este grupo. No hay por qué cuestionarla.

A efectos prácticos, **¿cómo prestar ayuda? Ofrecer el brazo es uno de los gestos más habituales para guiar a la persona**. En el trayecto, se debe caminar con naturalidad, ni más rápido ni más despacio que de costumbre, e indicar los movimientos, giros o direcciones

que se deben tomar. Es el caso de tramos con escaleras, donde hay que avisar del primero y del último escalón. En lugares que puedan suponer un peligro, la ONCE recomienda echar hacia atrás el brazo con el que se mantiene contacto con la persona ciega o con deficiencia visual, que nos seguirá. *"Camina delante de ella y aminorar el paso cuando estimes necesario"*, aconseja.

Uno de los aspectos más controvertidos es el lenguaje. **Expresiones como "¡Nos vemos mañana!"** no han de evitarse, puesto que es un comentario habitual y natural, *"al igual que muchas palabras relacionadas con la ceguera o la visión"*.

No conviene emplear indicaciones como *"aquí"* o *"ahí"*, sino *"a la derecha"* o *"arriba"*. Instrucciones precisas. Son también pautas de comportamiento adecuadas las siguientes: **no elevar la voz** para indicar algo si no lo exigen otras circunstancias, no seguir a la persona por precaución sino, en todo caso, ofrecerle ayuda, identificarse al aproximarse a ella, hablar al entrar en una estancia o al salir y explicar los gestos verbalmente cuando se quieran resaltar por algún motivo.

PERSONAS SORDAS Y CON DEFICIENCIA AUDITIVA

La *Federación de Asociaciones de Personas Sordas de Cantabria (FESCAN)* ha editado la guía *"¿Qué harías si un miembro de tu familia fuera sordo?"*. En ella recomienda el aprendizaje de la Lengua de Signos, la adquisición de estrategias visuales y el apoyo emocional como *"grandes beneficios tanto a la familia como a los niños sordos"*. Pero para el resto de personas en general, son posibles unas normas básicas de comunicación.

Para establecer comunicación con una persona sorda, es recomendable tocarle en la parte alta del brazo o del hombro.

Antes de establecer comunicación, se recomienda tocar a la persona en la parte alta del brazo o del hombro para llamar la atención, *"nunca en la espalda o cabeza, ni lanzar objetos o girarle la cara a la fuerza"*. Cuando la persona se encuentre lejos, conviene encender o apagar las luces, mover los brazos o golpear el suelo con los pies, pero siempre **se ha de tener cuidado para no sobresaltar** a quien queremos llamar la atención. Otra opción, añade, consiste en *"situarse en círculo o semicírculo para poder verse"*, sin que se produzcan situaciones de contraluz.

Durante la comunicación, aconseja **mirar a la persona a la cara, emplear frases sencillas pero completas y vocalizar**, ya que es posible que la persona sorda o con deficiencia auditiva sepa leer los labios y nos entienda al hablarle. **Nunca se debe exagerar ni gritar**. A las personas menos acostumbradas a relacionarse de este modo, se les recomienda utilizar los gestos o la mímica para hacerse entender, pero sin ponerse nerviosos o perder la calma porque la otra persona no les entienda.

Sobre todo en el caso de los niños, se recomienda no cogerles las manos mientras signan, asegurar la comunicación cerciorándose de que entienden el mensaje, explicar la finalidad de todas las acciones y avisar cuando se interrumpa o finalice el mensaje que se transmite.

PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA

Es más sencillo de lo que parece. A menudo intentamos ser exquisitos en el trato con personas con discapacidad física, pero la naturalidad es una vez más la clave. *El Comité de Entidades Representantes de Personas con Discapacidad de Aragón (CERMI Aragón)* destaca en la guía *"Consejos para un trato adecuado a las personas con discapacidad"* una serie de recomendaciones para dirigirse a este grupo.

Conviene ofrecer ayuda a las personas con discapacidad física cuando requieran alcanzar o levantar objetos, abrir puertas o ventanas y usar equipos.

En general, aconseja recordar que todas las personas somos iguales, *"con sus características, limitaciones y ventajas"*, por lo que mantiene que debemos **acercarnos "sin miedo" a las personas con discapacidad, "pero sabiendo cómo comunicarse" para no generar tensión**. En el caso concreto de las personas con discapacidad física, detalla que se debe ofrecer ayuda cuando requieran alcanzar o levantar objetos, abrir puertas o ventanas, usar máquinas expendedoras y otro tipo de equipos, así como ajustar nuestro paso al suyo cuando anden despacio y/o utilicen muletas.

En el momento de dirigirnos a una persona en silla de ruedas, conviene recordar dos pautas: **si desconocemos el manejo de la silla -o de cualquier otra ayuda técnica-, debemos preguntar al usuario cómo ayudarlo**; al hablarle, siempre que sea posible, hemos de situarnos de frente y a su misma altura.

Otras normas generales recomiendan **hablar directamente a la persona con discapacidad**, no a su acompañante; no dar por sentado que necesita ayuda, sino preguntarle; no subestimar ni prejuizar, sino dejar que haga por ella misma todo lo que pueda hacer; dejar que marque el ritmo; no decidir por ella su participación en cualquier actividad y evitar el sobreproteccionismo o paternalismo innecesario.

PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL

La exclusión es el principal factor de discriminación de las personas con discapacidad intelectual. La guía *"Hazlo de otra forma"*, de *FEAPS (Confederación Española de Organizaciones en favor de las Personas con Discapacidad Intelectual)*, aboga por no excluirlas ni tratarlas de forma discriminatoria en ningún ámbito, en especial, en el trabajo. Al contrario, defiende su integración, acercarse a ellas y compartir tiempo.

Al dirigirnos a una persona con discapacidad intelectual hemos de contarle siempre la verdad, hablar claro y pausado y escuchar.

El folleto *"Las personas con discapacidad intelectual pueden decidir por sí mismas"* recuerda que no se debe *"infravalorar sus capacidades, no verles como niños, sino como personas capaces de tomar sus decisiones y de cometer errores"*. Por ello resalta que se les tenga en cuenta y se dé valor a sus contribuciones.

Las recomendaciones son las mismas que para cualquier otra persona: pedirles su opinión, porque puede ser diferente de la que se presupone, apoyar su autogestión, proporcionar una información adaptada y comprensible, así como oportunidades de expresarse, reforzar su autoestima como miembros de la sociedad e incluir la diversidad en el día a día. La igualdad es precisamente la máxima de la guía *"Yo como tú"*, publicada por FEAPS Madrid.

En ella se destaca que las personas con discapacidad intelectual no son personas enfermas, discapacitadas, eternos niños, especiales asezuadas, siempre cariñosas o felices. Reclama la importancia de que se les trate como adultos cuyas necesidades cambian y evolucionan, se les informe y expliquen con claridad las cuestiones que les afectan, no se les manipule, sino que se les permita expresarse libremente, y se les reconozca su dignidad e igualdad como personas y ciudadanas. *"Si no me conoces, ¿por qué me sonríes?"*, destaca una de las ideas de la guía.

En cuanto a la capacidad de comprensión, al dirigirnos a una persona con discapacidad intelectual hemos de contarle siempre la verdad, porque *"ocultarla o maquillarla no contribuye a su propio desarrollo"*, hablar claro y pausado y escuchar, sea cual sea su nivel de comunicación. Por último, como en los anteriores casos, hay que evitar prestar apoyo *"siempre y en toda circunstancia"*, porque en ocasiones no lo necesitan, y respetar la identidad propia de cada uno.

Un año y medio de especial trascendencia para el deporte adaptado

Podríamos decir sin riesgo a equivocarnos que el último año y medio ha sido uno de los de mayor trascendencia para el deporte adaptado en nuestro país en las últimas décadas. Y lo ha sido sobremanera por distintas actuaciones emanadas desde el Consejo Superior de Deportes que han permitido que la distancia entre las Federaciones de Deporte Adaptado y las Unideportivas o Federaciones Españolas que albergan los deportes convencionales, así como los/as deportistas con discapacidad y los/as que no la tienen, se hayan estrechado considerablemente.

No siempre hay que aludir a aspectos económicos cuando hablamos de la implicación de nuestras instituciones



José Alberto Álvarez, Presidente de FEDDF

públicas en el deporte de personas con discapacidad; en muchas ocasiones hay que aludir a voluntades y sensibilidades de sus responsables para la toma de decisiones que deriven en importantes beneficios sociales para el colectivo que representamos.

En este sentido, la entrada de las cinco Federaciones

Españolas de Deportes para Personas con Discapacidad, esto es, Física, Parálisis Cerebral y Daño Cerebral Adquirido, Intelectual, Ciegos y Sordos, en la Subdirección General de Alta Competición, ha supuesto el reconocimiento al trabajo bien hecho durante muchos años de nuestras entidades y la equiparación total a cualquiera del resto de Federaciones Españolas.

Ello ha traído consigo que podamos optar en igualdad de condiciones a convocatorias de ayudas publicadas por el CSD y que los/as deportistas que obtengan buenos resultados en competiciones internacionales de deporte adaptado puedan recibir las ayudas oportunas del Consejo como hasta ahora percibían solo, los/as deportistas de las Federaciones Unideportivas.

Además, se ha dado un paso muy importante en el reconocimiento de los deportistas de apoyo como Deportistas de Alto Nivel, deportistas que son tan necesarios e imprescindibles en el desarrollo de determinadas modalidades deportivas por las circunstancias específicas de discapacidad de nuestros representantes y que son parte muy importante en la obtención final de resultados.

Este último año y medio ha supuesto además, un paso decidido desde el CSD hacia la plena integración de los deportes que hasta el momento pertenecían a las Federaciones de Deporte Adaptado y que ahora pasan a formar parte de las estructuras de las Federaciones Unideportivas correspondientes, en todos los casos donde ya tienen consolidados sus procesos de integración a nivel internacional. Para ello, ha colaborado económicamente con estas Federaciones para el desarrollo de sus programas de deporte en su versión adaptada, ha sido anfitrión de reuniones para perfilar el definitivo proceso de integración en 2015 de las modalidades de tenis en silla de ruedas, tiro con arco y bádminton, mostrando siempre una actitud dialogante hacia las propuestas emanadas por las Federaciones de Deporte Adaptado en este sentido.

Junto a estas iniciativas, la FEDDF ha dado el importante paso de integrarse en la estructura de COCEMFE, buscando sinergias en el diseño y desarrollo de proyectos que al final lleguen de una u otra forma a beneficiar al colectivo de personas con discapacidad física que practican en estos momentos o que pueden hacerlo en un futuro próximo, alguna modalidad deportiva, o bien aquellos que realizan una actividad física adaptada en cualquiera de sus posibilidades o expresiones.

Por todo ello, nuestras Federaciones han de estar de enhorabuena, pero aún queda mucho trabajo por hacer. Años venideros han de consolidar esta tendencia y lograr que sigamos avanzando en más actuaciones que reviertan en lo mejor para los colectivos que son de nuestra atención y que forman parte de esta gran familia que es el deporte adaptado.



3-D

3 DE DICIEMBRE: DÍA INTERNACIONAL DE LA DISCAPACIDAD

La discapacidad pide una reforma constitucional

La Confederación Española de Personas con Discapacidad Física y Orgánica (COCEMFE) reclamó, con motivo del Día Internacional y Europeo de las Personas con Discapacidad, el 3 de diciembre, el compromiso de las fuerzas políticas que concurren a las próximas Elecciones Generales de promover con urgencia la reforma de la Constitución Española para acabar con la exclusión y discriminaciones que siguen perjudicando a las personas con discapacidad y garantizar los apoyos necesarios para alcanzar su total inclusión en la sociedad.

Por ello, COCEMFE suscribió el manifiesto que el Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI) ha elaborado con motivo del Día de la Discapacidad bajo el lema “Por la constitucionalización plena de los derechos sociales, por que la inclusión social de las personas con discapacidad figure en la Constitución Española como derecho fundamental”.

“A pesar de que el 3 de diciembre las personas con discapacidad son absolutamente protagonistas alrededor de todo el mundo, pasamos el resto del año luchando por la total inclusión dentro de una sociedad a la que pertenecemos y de la que formamos parte. Que la avanzada legislación en materia de discapacidad se cumpla y que nuestros derechos alcancen el máximo rango constitucional son cuestiones básicas para conseguirlo”, afirma el presidente de COCEMFE, Mario García.

Por ello, la Confederación considera imprescindible que la Constitución Española sea reformada para que los derechos sociales, económicos y culturales sean considerados fundamentales y, de este modo, quede asegurada la igualdad de nuestro colectivo, su inclusión en la comunidad, la vida independiente y los apoyos necesarios para lograrlo, incluida la asistencia personal.

A juicio de las organizaciones de discapacidad del país, entre las garantías constitucionales, necesariamente han de figurar la accesibilidad universal y el diseño para todas las personas de los entornos, bienes, productos, servicios y procesos, así como la obligación de proporcionar ajustes razonables a las personas con discapacidad.

Tal y como señala el manifiesto del CERMI, tras casi cuatro décadas de vigencia del texto constitucional, las personas con discapacidad “siguen en una situación generalizada de exclusión social, permanente y estructural, sometidas a discriminaciones y negaciones múltiples y reiteradas de sus derechos humanos, y con dificultades enormes para acceder con normalidad a los bienes sociales que aseguran unas condiciones de vida en comunidad digna y participativa, en igualdad con el resto de las españolas y españoles”.

El documento explica que los derechos sociales, económicos y culturales “tienen una consideración meramente secundaria” que impide a las personas con discapacidad “lograr un desarrollo humano completo y liberar el enorme potencial que encierran”.

Asimismo, el movimiento de la discapacidad apuesta por actualizar el enfoque y terminología de la Constitución Española al paradigma de derechos humanos de la Convención Internacional de Naciones Unidas de 2006 y contener una manifestación de los derechos a la plena igualdad de las mujeres y niñas con discapacidad.



Responsables de FAMMA COCEMFE Madrid, la Comunidad y Fundación Vodafone al inicio del recorrido

Recorrido por Madrid con Accessibility Plus

FAMMA-COCEMFE Madrid y la Consejería de Transportes de la Comunidad de Madrid realizaron un recorrido accesible por el centro de Madrid geolocalizando puntos de interés libres de barreras relacionados con el transporte y el ocio con la app gratuita Accessibility Plus, desarrollada por la Federación con el apoyo de la Fundación Vodafone España.

El presidente de FAMMA, Javier Font, así como el consejero de Transportes, Pedro Rollán, efectuaron el recorrido junto a usuarios de silla de ruedas. También asistió el director general de la Fundación Vodafone España, Santiago Moreno, así como otros miembros de la Comisión Ejecutiva de la Federación, entre ellos, el secretario de accesibilidad, Manuel Rancés.

El recorrido se hizo contando con la colaboración de usuarios de la app en silla de ruedas y con la colaboración de un grupo de taxistas que usan la app para recibir peticiones de servicio de taxi accesible, una de las principales funcionalidades de la nueva versión de la app, dado que permite a los usuarios localizar el taxi adaptado (Eurotaxi) más cercano en cualquier punto del territorio nacional, facilitándole la petición del vehículo accesible más cercano y, por tanto, más económico.

Durante el trayecto, se geolocalizaron los principales puntos de interés relacionados con las categorías mencionadas y se efectuó la petición de un servicio de taxi accesible.

El presidente de FAMMA recalcó que Accessibility Plus sirve para “dar respuesta a una necesidad impor-

tante que tiene el colectivo de personas con discapacidad y movilidad reducida, como es la de poder geolocalizar cualquier punto de interés que sea accesible, garantizando su movilidad y el disfrute del tiempo de ocio sin barreras y sin contratiempos”.

Precisamente, durante el trayecto, se geolocalizaron los puntos de ocio, turismo y transporte cercanos accesibles, mostrándose en la práctica cómo Accessibility Plus ayuda al colectivo de personas con discapacidad y/o movilidad reducida en sus desplazamientos y en su vida diaria.

Más de 3.700 descargas

La aplicación, que acumula ya 3.784 descargas en dispositivos móviles desde que se lanzó la nueva versión (en el pasado mes de marzo), tanto en dispositivos con sistema Android como iOS, es gratuita y se puede descargar desde Google Play y desde App Store. En la Comunidad de Madrid, la aplicación cuenta con información y referencias de un total de 10.807 lugares de interés libres de barreras, entre los que se encuentran: cajeros automáticos accesibles, plazas de estacionamiento reservadas para personas con movilidad reducida, gasolineras con surtidor adaptado, hoteles y restaurantes sin barreras o centros culturales y de ocio accesibles, entre otros muchos lugares de interés.

Accessibility Plus Eurotaxi es una app que se ha consolidado ya como una app de referencia sobre accesibilidad a nivel nacional para miles de personas con discapacidad y/o movilidad reducida. Su difusión a nivel nacional se realiza con la colaboración de COCEMFE.

Trabajamos para mejorar tu calidad de vida

Productos de apoyo

- Movilidad
- Baño y aseo
- Descanso
- Fisioterapia
- Comunicación y acceso al ordenador
- Estimulación multisensorial

Ortopedia técnica

Sedestación y posicionamiento

Vehículos adaptados

Adaptación del hogar

Equipamiento integral sociosanitario

A CORUÑA

C/ Palomar, 10
15004 A Coruña
Tel. 981 14 22 10

BARCELONA

C/ Gava, 11-17
08014 Barcelona
Tel. 981 14 22 10

FERROL

Crta. de Catabols, 623
15105 Ferrol
Tel. 981 33 06 17

GRANADA

Camino de la Ronda, 147
18003 Granada
Tel. 958 80 60 20

MADRID

C/ Don Ramón de la Cruz, 38
28001 Madrid
Tel. 91 121 30 00

TOLEDO

Ct/ De Paraplégicos, 5
45004 Toledo
Tel. 925 25 27 48



Se reactiva el programa de atención a personas con discapacidad al borde de la exclusión

La Federación de asociaciones de personas con discapacidad física y orgánica (COCEMFE Navarra) ha reactivado su programa "Discapacidad e inclusión sociolaboral" para combatir una mayor presencia de situaciones de exclusión social entre el colectivo de personas con discapacidad a través "del empleo, el fomento de la autoestima y las habilidades sociales".

La Federación recuerda que casi uno de cada cuatro hogares navarros con alguna persona con discapacidad se enfrenta a "situaciones de exclusión", en concreto el 23% según el informe Foessa de Caritas publicado el pasado año.

Esta iniciativa, que fue reconocida con el segundo premio en el "Compromiso Cofidis", programa con la que la entidad financiera de créditos quiere reconocer proyectos sociales de inclusión, está dirigida a "los casos más delicados". "Si las personas con discapacidad forman un colectivo vulnerable a las crisis, por unos mayores gastos y un desempleo más elevado, los casos que atendemos suman situaciones personales desfavorables, estando al borde de la exclusión social", explican desde COCEMFE Navarra, que también recibe usuarios derivados de servicios sociales, unidades de barrio, centros de salud mental y el resto de entidades sociales.

El perfil es "una persona con discapacidad física u orgánica, generalmente mujer, que agota sus prestaciones, no encuentra trabajo y tiene que afrontar unos elevados gastos mensuales derivados de su estado de salud. Y la crisis agrava su situación al no poder recurrir a familiares con recursos", un escenario que no sólo hace mella en lo económico sino también "en aspectos como la autoestima o la esperanza". Por ello, la entidad ha reforzado este año el taller de habilidades sociales para estas personas.

"Tienen la sensación de que nadan a contracorriente, que no van a volver a encontrar trabajo y que su discapacidad o incapacidad se ha convertido en un obstáculo insalvable. Necesitan estímulos para seguir adelante y nosotros se los aportamos en sesiones individuales y grupales que potencian su autoestima y sus capacidades personales, aplicando todo esto a situaciones prácticas como una entrevista de trabajo". Estos talleres se complementan con un trabajo in-

dividualizado con el equipo de orientadores laborales de la entidad, que les acompañan en la búsqueda de trabajo e incrementan las opciones de encontrarlo ayudándoles a hacer un buen currículum o a buscar los cursos más adecuados.

Se trata, según detallan desde la federación, de analizar los problemas personales que han llevado a las personas con discapacidad a esta situación, intervenir en aquellos que más las afectan, facilitarles herramientas para intentar superarlas, mejorar esa confianza en sí mismas y, como consecuencia de todo ello, mejorar sus opciones de encontrar un empleo, "la llave definitiva para la integración".

A juicio de la entidad, todo este trabajo sigue siendo "más necesario que nunca" debido a las "huellas" que deja la crisis en un colectivo muy sensible económicamente. "Perci-

bimos síntomas positivos, como un ligero incremento en la contratación de personas con discapacidad, pero la realidad es que todavía llaman a nuestra puerta muchas personas que se enfrentan a situaciones límite".

Los excluidos de los excluidos

COCEMFE Navarra recuerda que el último informe Foessa, publicado el pasado año, ponía cifras a esta situación, indicando que los hogares con alguna persona con discapacidad "están especialmente afectados por situaciones de exclusión social", encontrándose unos 6 puntos por encima de la media. "Esto supone que el 23% de los hogares navarros en los que está presente la discapacidad

se enfrentan a situaciones de exclusión en Navarra, casi una de cada cuatro", indican desde COCEMFE Navarra, que añaden otra cifra del estudio "aún más grave". "La exclusión severa ha aumentado significativamente en España hasta afectar a uno de cada diez hogares con alguna persona con discapacidad".

La causa principal de esta situación, detallan desde la Confederación navarra se encuentra en "los mayores gastos y los menores ingresos" que registra este colectivo, situación que se ha agravado con la crisis. Se calcula que los hogares en los que está presente la discapacidad tienen unos ingresos un 25% menor que el resto (encuesta "Discapacidades e inclusión social" de Fundación La Caixa) y sus gastos retienen entre el 30 y el 40% de los ingresos familiares mensuales según el estudio 'Discapacidad y Familia' publicado el pasado año.



Usuario del programa de COCEMFE Navarra

Celebración de la Jornada Internacional “Living with MS Day”

El Centro de Convenciones Internacional de Barcelona (CCIB) acogió la Jornada Internacional “Living with MS Day”, en la que participaron 650 personas con esclerosis múltiple y familiares con el fin de intercambiar experiencias y mejorar el conocimiento y la gestión de la enfermedad a través de las ponencias de expertos internacionales.

La jornada fue organizada conjuntamente por la Asociación Española de Esclerosis Múltiple (AEDEM-COCEMFE), Esclerosis Múltiple España (EME) y la Federación Internacional de Esclerosis Múltiple (MSIF) y como antesala del XXXI Congreso del Comité Europeo para el Tratamiento y la Investigación en Esclerosis Múltiple (ECTRIMS), que reunió a casi 9.000 neurólogos e investigadores de esta enfermedad.

Algunas conclusiones derivadas de este encuentro son la constatación de que el paciente de esclerosis múltiple se está convirtiendo en experto de su enfermedad, participando junto al neurólogo en la toma de decisiones sobre su tratamiento. Asimismo, que el estilo de vida y el bienestar general de los afectados pueden tener un impacto positivo en el desarrollo de su enfermedad.

Por otra parte, se dio la bienvenida a la tripulación del velero danés “Oceans of Hope” que llegó a Barcelona, donde finalizó su primera vuelta al mundo para concienciar sobre la Esclerosis Múltiple.



La jornada contó con la participación de más de 600 personas con esclerosis múltiple y familiares

nuestras
entidades

Termas de Cuntis

Un balneario pensado para ti



TERMAS DE CUNTIS

Rúa do Balneario, 1 • Tel.: 986 532 525 - Fax: 986 532 151 • 36670 CUNTIS - Pontevedra
www.termasdecuntis.com - termas@termasdecuntis.com

Observatorio de la Discapacidad Física: una apuesta por visibilizar, transformar y garantizar derechos

El Observatorio de la Discapacidad Física (ODF), impulsado por la asociación Amputats Sant Jordi y COCEMFE Barcelona, ha celebrado su primer año de vida con la jornada “#di_capacidad. Las TIC al servicio de las personas”, en la que se han presentado los resultados de un estudio sobre TIC y discapacidad y se ha entregado el Premio Ricard Vaccaro a la Ética y Compromiso Social. El evento tuvo lugar en el CaixaForum Barcelona.

El presidente del CERMI, Luis Cayo Pérez; Santiago Moreno, director de la Fundación Vodafone; Joana Prats, directora del departamento de Diversidad y Colaboraciones con entidades sociales de la Fundación Bancaria “la Caixa” y Valentí Farràs, director de CaixaForum Barcelona, entre otros, quisieron acompañar al ODF en su primer aniversario.

“Nada hay más liberador ahora mismo para las personas con discapacidad que la tecnología. Una tecnología que cada vez va a tener menos barreras y va a dejar de ser un obstáculo en sí misma”, destacó el presidente del CERMI, Luis Cayo.

Según los datos obtenidos, dos de cada tres personas consultadas creen que las tecnologías ayudan o pueden ayudar a la mejora de su bienestar. Y, casi uno de cada cuatro, dice que Internet le proporciona autonomía e independencia. De la investigación también se desprende que la principal mejora que reclaman en el acceso a las tecnologías es la reducción del precio, pero también promover cursos de formación y aprendizaje.

Datos que también valoró Santiago Moreno, director de la Fundación Vodafone, durante su intervención. Moreno, mostró su satisfacción por formar parte del proyecto y por la colaboración entre el Observatorio, GESOP y la fundación que dirige y destacó la importancia de disponer de información útil para tomar decisiones y orientar el trabajo de su fundación: “necesitamos saber cuál es la situación y el diagnóstico para poder planificar nuestras acciones de cara a usar las TIC en beneficio de las personas con discapacidad así como para garantizar derechos”, recalcó.

Asimismo, el acto, que también contó con la asistencia de José María Ballesteros, presidente de COCEMFE Barcelona y COCEMFE Cataluña; Antonio Guillén, presidente de COCARMÍ y Pepita Cabiscot, jefa del Servicio de Atención a las Personas con Discapacidad en el Consorcio de Servicios Sociales de Barcelona, permitió dar a conocer los monográficos, informes e infografías realizados hasta la fecha por el Observatorio. Trabajos que contribuyen a visibilizar la situación a la que se enfrentan las personas con discapacidad en su día a día, y mostrar cuál es la realidad que vive el sector.

Premiar la labor de personas que ayudan a personas

Durante la jornada se entregó también el Premio Ricard Vaccaro a la Ética y Compromiso Social que tiene como objetivo reconocer a las personas físicas o jurídicas, instituciones, entidades, etc. que destaquen por su labor solidaria y altruista en su entorno de influencia a favor del colectivo de las personas con discapacidad.

El jurado de esta primera edición, presidido por José María Ballesteros, presidente de COCEMFE Barcelona, decidió premiar la trayectoria de Marc Ibars, presidente de la Federación Catalana de Donantes de Sangre (FCDS) por su contribución al bien común y por representar los valores de solidaridad y altruismo que promueve el premio.

Al recoger el galardón, que dedicó “a la gran familia de donantes de sangre”, Ibars, quiso destacar el mérito que tiene que las personas con discapacidad o afecciones severas dediquen una parte importante de su labor a la defensa de los derechos de las personas con discapacidad porque, dijo, “la dignidad de las personas está por encima de cualquier otra consideración”.



De izq. a dcha., Joana Prats, de Fundación Bancaria “la Caixa”, Luis Cayo, presidente del CERMI, y Santiago Moreno, director de la Fundación Vodafone

Àngels Pont, directora del Gabinete de Estudios Sociales y de Opinión (GESOP), presentó las conclusiones del estudio, liderado por el propio Observatorio de la Discapacidad Física y COCEMFE Barcelona, en colaboración con la Fundación Vodafone, y cuyo objetivo fue evaluar la penetración, la implementación y el uso de las tecnologías entre los catalanes que sufren alguna discapacidad de carácter físico.

El estudio, llevado a cabo por GESOP, se realizó a 1.039 personas residentes en Cataluña, de 16 a 74 años, que sufren alguna discapacidad física, visual o auditiva.

MONEDAS DE COLECCIÓN EN ORO Y PLATA

IV Centenario de la Segunda Parte de

DON QUIJOTE DE LA MANCHA

Detalle Reverso



Anverso



MONEDA 10 EUROS

METAL: Plata de 925 milésimas
DIÁMETRO: 40 mm
PESO TOTAL: 27 gramos
CANTO: Estriado
VALOR FACIAL: 10 Euros
TIRADA MÁXIMA: 7.500 unidades

P.V.P.: 54,45 €

Reverso



Detalle Reverso



Reverso



Anverso



MONEDA 100 EUROS

METAL: Oro de 999 milésimas
DIÁMETRO: 23 mm
PESO TOTAL: 6,75 gramos
CANTO: Estriado
VALOR FACIAL: 100 Euros
TIRADA MÁXIMA: 2.500 unidades

P.V.P.: 375 €

IV CENTENARIO

PRIMERA EDICIÓN DE LA SEGUNDA PARTE
DE DON QUIJOTE DE LA MANCHA

CALIDAD PROOF



CONJUNTO COMPLETO

P.V.P.: 429,45 €

Precios válidos en el momento de publicación del anuncio, que podrán ser modificados en función de las cotizaciones de los metales o de los impuestos aplicables

La Tienda del Museo
Doctor Esquerdo, 36
28009 - Madrid
Tel: 91 566 65 42
91 566 67 92
Fax: 91 566 66 96

Tienda del Aeropuerto
Adolfo Suárez
Madrid-Barajas
Terminal 1, Zona No Schengen
Tel: 91 305 55 29

Julián Llorente
Espoz y Mina, 15
28012 - Madrid
Tel: 91 531 08 41
Fax: 91 531 10 92

Edifil
Bordadores, 8
28013 - Madrid
Tel: 91 366 42 71
Fax: 91 366 48 21

Lamas Bolaño
Gran Vía, 610
08007 - Barcelona
Tel: 93 270 10 44
Fax: 93 302 18 47

Edifil
Diputació, 305
08009 - Barcelona
Tel: 93 487 02 00
Fax: 93 487 03 92

División de Venta a distancia de El Corte Inglés
Tel: 902 103 010

Estancos

Comercios Numismáticos y Filatélicos

Tienda on-line
<http://tienda.fnmt.es>

1615



2015



Real Casa de la Moneda
Fábrica Nacional
de Moneda y Timbre

La hepatitis C puede ser una enfermedad residual para el año 2025



Jesús Sánchez, consejero de Sanidad de la Comunidad de Madrid, durante su intervención

Jesús Sánchez Martos, consejero de Sanidad de la Comunidad de Madrid, destacó que lleva más de 33 años dedicado a la educación para la salud “y por tanto defendiendo a los pacientes y a las familias, y hoy estoy especialmente contento y orgulloso de ver que en aquel entonces no se tenía en cuenta al paciente y hoy en día sí”.

La Federación Nacional de Enfermos y Trasplantados Hepáticos (FNETH) celebró en el Hotel NH Collection Eurobuilding de Madrid su II Congreso Nacional bajo el lema "La Responsabilidad ante la Enfermedad".

Antonio Bernal presidente de FNETH, acompañado por Jesús Sánchez Martos, consejero de Sanidad de la Comunidad de Madrid y Maravillas Izquierdo, subdirectora general de Cartera de Servicios del Ministerio de Sanidad, inauguró el congreso en el que durante tres días se desarrollaron múltiples debates, conferencias y mesas redondas, que tuvieron como objetivo primordial poner en valor la responsabilidad que tienen las personas enfermas o trasplantadas ante las diversas situaciones inherentes a esta realidad y en el que entre otras conclusiones se destacó que la hepatitis C, con la suma de todos los agentes sociales orientados hacia la misma dirección, puede ser una enfermedad residual para el año 2025.

"Tenemos que dar las gracias a los nuevos tratamientos porque somos muchos los pacientes que estamos eliminando el virus, una realidad impensable hace unos años. Es por esto que el congreso está bastante rela-

cionado en esta línea dentro de la hepatitis C y el trasplante. Creo que es un año especialmente para celebrar respecto a la hepatitis C. Además, quisiera poner de manifiesto que si existe alguna legislación que impida a la industria farmacéutica estar más cerca de nosotros y en nuestras actividades, sería bueno que se cambiara, le pediría a los legisladores que no censuren la información directa entre la industria y pacientes", afirmó Bernal.

"Creo que se ha abierto una nueva expectativa muy favorable que ojalá se convierta en una realidad, porque para eso estamos trabajando todos y todas las administraciones, profesionales sanitarios y pacientes, ejemplo de un trabajo coordinado en el que todos estamos alineados. Estamos ante un nuevo panorama de una patología que hasta ahora tenía una perspectiva muy poco favorable y que ahora afortunadamente tiene una diferente", destacó la subdirectora general de Cartera de Servicios del Ministerio de Sanidad.

"Quisiera agradecer este tipo de encuentros porque creo que también es muy importante que los pacientes conozcan la realidad de cómo se está llevando a cabo el intento de las estrategias, todas ellas alineadas para conseguir un buen final", añadió.

"Al igual que vosotros yo también tengo deseos, y como el título del congreso es "La Responsabilidad ante la enfermedad" pues yo hoy desde aquí quiero apoyar a toda la industria farmacéutica que ha ayudado a que este congreso sea posible, que aunque no les he podido saludar personalmente me hubiera gustado que estuvieran aquí en la foto", añadió.

Entre las principales conclusiones extraídas del congreso destaca que la hepatitis C con la suma de todos los agentes sociales orientados hacia la misma dirección, puede ser una enfermedad residual para el año 2025; la importancia de que enfermos y trasplantados hepáticos puedan ser responsables ante el pre y post-trasplante, trabajando una mayor incidencia en cómo afrontar el trasplante en aspectos cognitivos, fisiológicos y conductuales; que la formación de los coordinadores de trasplantes es clave para conseguir donantes; que en los próximos dos años podrán ser tratados entre 100 mil y 120 mil pacientes de hepatitis B y C, siendo la frecuencia en España bastante superior que en los países del entorno; o que todos los agentes en el ámbito de la salud deben actuar de forma responsable para fomentar el acceso a los tratamientos, entre otras.

De izquierda a derecha, Eduardo Signes, técnico de Accesibilidad de COCEMFE CV; Consol Castillo, concejala de Servicios Sociales; Juan Mondejar, presidente de COCEMFE Valencia; Joan Ribó, alcalde de Valencia y Javier Segura, presidente de COCEMFE CV.



Solicitan la aplicación de cláusulas sociales en los nuevos contratos del Ayuntamiento de Valencia

COCEMFE CV y COCEMFE Valencia han expuesto sus líneas estratégicas de actuación sobre discapacidad al alcalde de Valencia, Joan Ribó, y a la concejala de Servicios Sociales, Consol Castillo, entre las que destacan la creación de una mesa de participación sectorial y la inclusión en los pliegos de licitación cláusulas sociales en los nuevos contratos de obras y servicios, en los que se prime a las empresas que sobrepasen el porcentaje del 2% de contratos a personas con discapacidad que establece la ley para empresas con más de 50 trabajadores, o en los que se establezca la contratación de Centros Especiales de Empleo (CEE), con el objetivo de fomentar el empleo entre el colectivo de un modo socialmente responsable.

Asimismo, en el marco de la entrevista, la entidad propuso la creación de una mesa de participación sobre

discapacidad a través de la cual se proponga soluciones en todos los ámbitos de la discapacidad. De este modo, planteó la creación de una oficina técnica municipal de accesibilidad que aborde la adecuación de la normativa municipal a la legislación vigente, ya que en la actualidad se aplica normativa obsoleta desde el año 2006. Desde la ONG, aseguran que a través de esta herramienta podría gestionarse, además, la dotación de pisos adaptados municipales en régimen de alquiler de tipo social para garantizar una vivienda en casos de desahucios de personas con discapacidad.

En esta línea, Javier Segura, presidente de COCEMFE CV, emplazó a Ribó a adoptar la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de la ONU, ratificada por España en 2008.

**VENTA Y ALQUILER DE
SCOOTER Y SILLAS
ECOLÓGICAS
CON OPCIÓN DE COMPRA**

(Su alquiler se descuenta del precio de compra)

**DEMOSTRACIONES EN SU DOMICILIO
SIN NINGÚN TIPO DE COMPROMISO**

Liberty Scooter

OTRA FORMA DE CAMINAR



www.libertyscooter.es

C/ Aeronáutica, 11 28923 Alcorcón (Madrid)
info@libertyscooter.es



916 441 471
916 435 902



www.discapzine.es

COMUNICACIÓN Y PROMOCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS
POR LAS ASOCIACIONES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

GRUPO INICIATIVAS, COCEMFE ASTURIAS
Y FUNDACIÓN ONCE han puesto en marcha
DISCAPZINE, una plataforma web para dar
mayor visibilidad a las Asociaciones que tra-
bajan en el sector de la discapacidad.

Las personas con discapacidad, familiares, cuida-
dores e interesados pueden compartir sus inquie-
tudes, reivindicaciones y deseos a través de esta
plataforma participativa hecha por y para perso-
nas con discapacidad.

En DISCAPZINE encontrarás las siguientes secciones...

ACTUALIDAD

EVENTOS

MULTIMEDIA

DESCARGA DE PUBLICACIONES

ESCAPARATE

GRUPOS DE DEBATE

DIRECTORIO

¡Si eres una asociación PARTICIPA! enviándonos tus actividades, publicaciones,
vídeos y productos solidarios... a socialmedia@discapzine.es y los
publicaremos en ***DISCAPZINE y sus redes sociales***



REGÍSTRATE EN LA WEB Y DESCARGA LA APP
antes del 31 de diciembre de 2015 y participarás en el sorteo
de **5 fabulosos Relojes Smartwatch valorados en 90 euros**

Ver bases del sorteo en
www.discapzine.es/bases-del-concurso-smartwatch-de-diciembre

Un proyecto de



Cofinanciado por



La APP está disponible en GOOGLE PLAY
<https://play.google.com/store>

Más información +34 985 392 290



Auténtico 4x4 para **FANÁTICOS** de la **Vida**



- MOTOR BÓXER
- TRACCIÓN SYMMETRICAL AWD
- X-MODE
- EYESIGHT
- SMART ENTRY & BOTÓN DE ARRANQUE
- NAVEGADOR
- SISTEMA RECONOCIMIENTO DE VOZ
- SI-DRIVE (SUBARU INTELLIGENT DRIVE)

**Nuevo
Subaru Outback**
Desde 29.900€

902 10 00 22
www.subaru.es



SUBARU
Confidence in Motion



Consumo: 5,7 - 8,5 L/100Km. Emisiones CO₂: 150 - 197 g/Km.

P.V.P. recomendado en P. y B. para Outback 2.0 TD 6MT, Transporte, Impuestos, promoción y plan PIVE incluidos. Modelo visualizado: Outback 2.5i.



Lucía Figar inaugura el Centro de Servicios de FEBHI en 2002

35 años de trabajo por las personas con espina bífida

La Federación Española de Asociaciones de Espina Bífida e Hidrocefalia (FEBHI) celebra este año su 35 aniversario. 35 años de trabajo intenso tanto para hacer llegar a la sociedad en general la importancia de prevenir esta malformación congénita, tomando ácido fólico al menos tres meses antes del embarazo, como para mejorar la calidad de vida de las personas nacidas con Espina Bífida.

35 años de reivindicaciones para lograr que las personas con una discapacidad, y de forma concreta con espina bífida, ocupen el lugar que les corresponde en la sociedad, como uno más. 35 años en los que se ha construido un tejido asociativo en España para atender a las personas con espina bífida e hidrocefalia y a sus familias.

“Hoy por hoy, nuestro mayor reto pasa por alcanzar el reconocimiento de la espina bífida como enfermedad de tratamiento crónico ya que ello permitiría que las personas afectadas pudiesen acceder a los materiales sa-

nitarios, absorbentes, materiales urológicos, medicamentos y materiales ortoprotésicos, imprescindibles para una buena calidad de vida, de forma gratuita en todo el territorio nacional”, destacan desde la entidad.

Igualmente, desde FEBHI se sigue trabajando por alcanzar seis puntos “fundamentales” para la calidad de vida de las personas con espina bífida: la dispensación gratuita del material sanitario y orto-farmacéutico; atención multidisciplinar; la igualdad de atención en el territorio español; la creación, seguimiento y control de los protocolos médicos; diagnóstico y la promoción de la investigación y estudios.

“Tenemos que dar las gracias a muchas personas y entidades por su apoyo y colaboración a lo largo de estos 35 años y que forman parte de nuestra historia. Muy especialmente a las Juntas Directivas de las asociaciones (afectados, padres y madres), que con su compromiso, dedicación e impulso durante todo este tiempo, nos han

hecho llegar hasta aquí. Ellos son los héroes de esta pequeña historia de 35 años”, afirman.

Orígenes

La Federación Española de Asociaciones de Espina Bífida e Hidrocefalia, (FEBHI), nació en el mes de octubre de 1980, cuando las asociaciones de Madrid, Cataluña, Valencia, Málaga y Zaragoza se dieron cuenta de que había mucho por hacer y que serían más fuertes aunando fuerzas y con representatividad nacional. Nace para sumar, para multiplicar, para convertir en un gran grito, las voces de sus entidades.

“35 años después hemos gritado mucho, y nos gustaría no tener que seguir haciéndolo. Porque eso significaría que las cosas han cambiado, que las personas con espina bífida o cualquier otra discapacidad cuentan con los apoyos y recursos suficientes para ser uno/a más y nuestras voces ya no tendrían sentido. Pero eso no es así todavía”, explican.

VI Congreso Nacional de Alzheimer

Su Majestad la Reina Doña Sofía inauguró el VI Congreso Nacional de Alzheimer de la Confederación Española de asociaciones de Familiares de Personas con Alzheimer y otras demencias (CEAFA) celebrado en Valladolid.

Doña Sofía destacó “el orgullo de ver como a lo largo de este tiempo el trabajo de las asociaciones y de la Confederación se ha llevado a cabo con tanto esfuerzo y cariño, un trabajo digno de admiración en beneficio de nuestros queridos enfermos de Alzheimer y sus familias”. E indicó que “todos juntos seguiremos luchando para paliar en lo posible los efectos de esta terrible enfermedad así como apoyar la investigación, donde tenemos puestas nuestras esperanzas”.

El día antes Koldo Aulestia, presidente de la entidad presentó el congreso ante los asistentes y apuntó que este marco debía servir para “construir la Confederación que queremos”. Por su parte, la presidenta de la Federación de Alzheimer de Castilla y León, Milagros Carvajal, aprovechó para indicar que el Congreso debía ser un lugar de encuentro y la presidenta de la Asociación de enfermos de Alzheimer de Valladolid, Nieves Ramos, cerró la intervención indicando el orgullo de que el Congreso se celebrara en la ciudad de Valladolid y su satisfacción por el conocimiento por parte de las Administraciones del trabajo que se realiza.

25 años de trabajo

Coincidiendo con el 25 aniversario de CEAFA, y



La Reina Doña Sofía durante la inauguración del congreso organizado por CEAFA

bajo el lema “25 años. Avanzando juntos”, este VI Congreso “ha recogido el espíritu de la Confederación del futuro, más abierta, transparente y participativa a sus entidades miembros, y más comprometida aún si cabe con la defensa de los derechos de todos cuantos conviven con la enfermedad, pacientes y familiares cuidadores”.

A lo largo de los tres días de celebración el VI Congreso Nacional de Alzheimer CEAFA, acogió a representantes de toda la estructura confederal, voluntarios y profesionales de las 307 asociaciones de familiares de personas con alzheimer y otras demencias que día a día trabajan por mejorar la calidad de vida de las personas que padecen la enfermedad de Alzheimer y la de sus familiares cuidadores.

Más de 400 personas se dieron cita y compartieron numerosos temas que giraron en torno a la dimensión socio-sanitaria del Alzheimer, la sesión plenaria “Solidarios con el Alzheimer”, la conferencia sobre Política de Estado de Alzheimer y el Grupo Estatal de Demencias, conferencias sobre intervención.



LA MAYOR CADENA DE TIENDAS
DE MOVILIDAD PERSONAL

ALQUILER, VENTA Y REPARACIÓN DE

Sillas de ruedas manuales y eléctricas, scooters, camas, grúas, andadores, etc



DISPONEMOS DE ALQUILER CON OPCIÓN A COMPRA

C/ Godofredo Ros, 4. 46006 - Valencia

Teléfono: 963 354 644 - Fax: 963 354 690

valencia@amigo24.com - www.amigo24.com

Mucho más que un desfile de moda

nuestras
entidades

COCEMFE León y el bar “Y un cuerno 2.0” organizaron una gala benéfica incluyendo una pasarela de moda solidaria a pie de calle. Un espectáculo benéfico en el que se dieron cita la moda, el humor, el baile y la música.

El evento contó con la asistencia solidaria de Helena Bianco del grupo de música Los Mismos y la actuación de David Andrés García un humorista con discapacidad primer premio del Certamen Nacional de Monólogos de Laguna de Duero y de la ciudad de Palencia en diferentes ediciones, y que ha trabajado para la Paramount Comedy.

Un total de 37 personas con discapacidad física y orgánica participaron en un evento solidario en el que las personas con discapacidad han sido protagonistas. En el transcurso de la gala se pudo disfrutar de diversas actuaciones musicales y de baile de personas con discapacidad de la comunidad autónoma y sus familias, vinculadas a COCEMFE Castilla y León, que interpretaron tangos y sevillanas en sillas de ruedas, y otras actuaciones con el objeto de poner en valor las capacidades de las personas y demostrar que la discapacidad no es un obstáculo para la expresión corporal, la música y el espectáculo en todas sus dimensiones.

Todo ello fue posible gracias a la colaboración de “Y un cuerno 2.0” y diversas empresas palentinas como Víctor Moda, Cebrián, Pronovias, Evolution, Floristería Iris, Bikila, Festa, Saborea, Gimnasio Cronos, Magma, Lobato, Ainsound, Chamonix, Paula Tejedo, Deportes Dibo, Sensei, Mode París, Stop Outlet, Carmen Alegre, Solera, Gaudí Peluqueros, la Asociación Fotográfica de Venta de Baños, AVENFO y el Ayuntamiento de Palencia.

Décimo aniversario

COCEMFE Castilla y León ha celebrado su décimo aniversario durante este año. Diez años en los que su trabajo se ha centrado en la atención a personas con discapacidad y sus familias de la Comunidad Autónoma de Castilla y León en diferentes áreas; empleo, atendiendo a más de 8.300 personas con discapacidad en la comunidad; apoyo psicosocial atendiendo a más de 2.200 cuidadores principales de personas con grave discapacidad del medio rural de Burgos, León, Palencia y Soria; ofreciendo formación para el empleo a más de 680 personas con discapacidad de Castilla y León; asesoramiento jurídico; atención a la dependencia; alfabetización digital y ocio y tiempo libre adaptado para más de 400 personas con discapacidad.





*Mónica Oviedo,
vicepresidenta
de COCEMFE
Asturias, durante
su intervención
en la presentación
de la campaña*

Campaña por el respeto de las plazas de aparcamiento reservadas

A través de su Oficina Técnica de Accesibilidad (OTA), COCEMFE Asturias con la colaboración de la concejalía de Seguridad Ciudadana, Movilidad y Transportes de Gijón, puso en

marcha una campaña dirigida a concienciar a la población asturiana sobre lo necesario e importante que es para las personas con movilidad reducida el que los ciudadanos respeten las plazas de aparcamiento reservadas específicamente para ellos.

La campaña fue presentada en el salón de actos del Ayuntamiento de Gijón, coincidiendo con la Semana Europea de Accesibilidad, sumándose de esta manera a los actos programados por el consistorio gijonés relacionados con la movilidad.

La vicepresidenta de COCEMFE Asturias, Mónica Oviedo, fue la encargada de dar a conocer los detalles de esta campaña. La acompañaron el concejal de Seguridad Ciudadana, Movilidad y Transportes de Gijón, Esteban Aparicio Bausili; la concejala de Servicios Sociales, Eva Illán; el Secretario de COCEMFE Asturias, Segifredo Lena y David Fernández, responsable de la Oficina Técnica de Accesibilidad (OTA).

Para su puesta en marcha se contó con la cesión de cincuenta mupis por parte del ayuntamiento, situados en distintos puntos de la ciudad. Además, se repartieron 50 carteles en los Centros Municipales, Institutos de Enseñanza Secundaria, Universidad, etc.

“No queremos que se reduzca a una campaña puntual con motivo de la Semana Europea de la Movilidad, sino que nuestra pretensión es llevar a cabo acciones continuadas y un seguimiento atento del cumplimiento de la normativa vigente”, destacan desde la entidad asturiana.

“Somos conscientes de que la mayoría de los conductores respetan las plazas de aparcamiento reservadas, por ello instamos a la minoría que no cumple la ley para que lo haga, y no sólo por temor a una sanción, sino también para que tome conciencia de los graves perjuicios que tales prácticas anticívicas acarrearán a las personas con movilidad reducida”, añaden.



Más de 600 personas participaron en el 25 aniversario

COCEMFE Cantabria celebró su 25 aniversario en el Parque de las Llamas de Santander con una marcha saludable abierta a todo el público, cuyo lema era “Abraza la vida”, y en la que participaron más de 600 personas.

La presentación del evento la realizó el bailarín y coreógrafo cántabro “Poty Castillo” junto con Mar Arruti, presidenta de COCEMFE Cantabria, a quién acompañaron miembros del gobierno de Cantabria, del ayuntamiento de Santander, el presidente de la Fundación Caja Cantabria, y el vicepresidente del CERMI Cantabria, que recordaron los 25 años de la entidad y lo que ha supuesto en la sociedad Cántabra.

Los participantes, que principalmente formaban parte de entidades sociales y centros educativos, iniciaron la marcha con un mural colectivo en colaboración con el pintor Rafael Crespo que simbolizaba un “Abrazo a la vida” y en el que incluyeron palabras, dibujos y mensajes positivos.

Durante el recorrido en el Parque de las Llamas, el grupo African Soul acompañó a los asistentes con yembés y música africana en directo y se realizaron varias paradas con diversas actividades.

En la primera parada, los participantes disfrutaron de ejercicios de coreografía a cargo del Gimnasio Alday que enseñaba movimientos de baile a los participantes. En la mitad

del recorrido, se repartió un almuerzo saludable con bebida y una rica macedonia elaborada por el grupo gastronómico “El Zapico”. Por último, el Gimnasio Marisma realizó una serie de sencillos ejercicios físicos y estiramientos al compás de la música en la zona de la última parada.

Para finalizar la marcha todos los presentes realizaron un flashmob a cargo del Colegio El Salvador en el que se siguió una bonita coreografía que finalizó con un abrazo colectivo.

Tras la marcha saludable “Abraza la vida” tuvo lugar un concurso gastronómico para las asociaciones que integran COCEMFE Cantabria y una posterior comida en la que la entidad celebró el 25 aniversario de una manera más familiar y cercana. Además, entre todos los asistentes se sorteó una camiseta firmada por los jugadores del Real Racing Club de Santander.

COCEMFE Cantabria conmemoró así sus 25 años de vida, trabajando por la mejora de las condiciones de vida de las personas con discapacidad, luchando por su autonomía e impulsando la visibilidad de sus capacidades y valores en un día muy emotivo cargado de amigos, ilusión y sonrisas.

*El parque de las Llamas
acogió la marcha
"Abraza la vida"*



Lamentan el retraso en las convocatorias de ayudas institucionales e individuales de la Junta

La Confederación Andaluza de entidades de Personas con Discapacidad Física y Orgánica (Andalucía Inclusiva) lamenta el retraso en la convocatoria de ayudas institucionales e individuales por parte del Gobierno de la Comunidad Autónoma desde hace casi un año.

“Un escenario que deja en una difícil situación al colectivo de la discapacidad y sus instituciones, ya que no sólo llevamos esperando muchos meses la publicación de estas ayudas, sino que muchas de las partidas han sido reducidas en su última convocatoria”, explica Valentín Sola, presidente de la Confederación.

De estas partidas que cada año van disminuyendo destacar las referentes a las Ayudas Individuales que en la última convocatoria bajaron de los 640.800 euros a los 490.800, unas medidas que podrían forzar a la desaparición de determinados servicios que las asociaciones de personas con discapacidad prestan al colectivo.

La asistencia psicológica a padres de niños con cáncer, los profesores de refuerzo en las aulas hospitalarias, la atención a enfermos renales, fisioterapia para personas que sufren esclerosis múltiple o el servicio de transporte adaptado que contribuye a evitar el aislamiento social de las personas con discapacidad son algunos de los servicios que la ausencia de estas convocatorias va a interrumpir. Estas ayudas que habitualmente se convocan a primeros de año



El programa de Ayuda Psicológica a niños en diálisis es uno de los paralizados

aún no han sido previstas a finales de 2015, y los retrasos en las de 2014 se han hecho efectivos a finales del pasado verano; estos retrasos de la Junta suponen que muchas entidades no puedan hacer frente a sus gastos de mantenimiento viéndose obligadas a su desaparición con la consecuente interrupción de servicios de atención a personas con discapacidad que por ejemplo en el entorno rural, no disponen de otro tipo de atención.

Lomo Litio de rodem

DESCUBRE la handbike eléctrica con más experiencia y más opciones del mercado:

- Tres tamaños de rueda: 12", 16" y 20".
- Opción de marcha atrás.
- Autonomía desde 25 a 70 kilómetros.
- Varias adaptaciones Tetra.
- Accesorios varios: cesta, portaequipaje, conexión USB, retrovisor, etc.



PARA PROBARLA no dudes en contactar con Rodem y te indicaremos cual es el punto de venta oficial más cercano a ti.

www.rodem.es - info@rodem.es - Teléfonos: 96 110 00 74 y 96 355 64 15





años de lucha y dignidad

Texto: Sheila M. Cué
Fotos: Archivo COCEMFE



En 2004
COCEMFE recibió
la Gran Cruz
de la Orden Civil
de la Solidaridad
Social

La década de los 80 en España fue una época única. Cambios políticos, sociales, culturales... el país estaba en ebullición, se respiraban aires de libertad y cambio, y el colectivo de las personas con discapacidad no escapaba a esta ebullición. Luchaban por hacerse oír en una sociedad que acababa de estrenarse en aquello de la reivindicación, representatividad y lucha por los derechos individuales y colectivos. En este contexto, en 1980, nacía CEMFE (Coordinadora Estatal de Minusválidos Físicos de España) germen de la actual COCEMFE (Confederación Española de Personas con Discapacidad Física y Orgánica) que se constituye en 1988.

“COCEMFE nace de la necesidad de que las diferentes entidades de discapacidad física trabajaran en la misma dirección, unieran sus voces para trasladar a los representantes políticos nuestras reivindicaciones de forma consensuada y de este modo facilitar el desarrollo de políticas dirigidas a mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad”, explica Mario García, presidente de la entidad.

Esta unión, este trabajo conjunto, ha conseguido a lo largo de estos 35 años, que los diferentes gobiernos de la democracia hayan legislado a favor de las personas con discapacidad, y esto se ha traducido en medidas que han mejorado el acceso al empleo, la educación, las prestaciones económicas, sociales, y sanitarias, y han respondido a las necesidades más urgentes de cada época procurando que el colectivo recibiera la atención necesaria para mitigar las secuelas de su discapacidad, y avanzar en su integración y normalización social.

“Gracias a esta defensa de los derechos del colectivo ante los diferentes gobiernos del país hemos logrado importantes avances, como la jubilación anticipada, el IVA súper reducido en la adquisición de vehículos y el IVA reducido en ayudas técnicas y productos

de apoyo para personas con movilidad reducida, por poner algunos ejemplos”, destaca García.

La labor de COCEMFE tuvo su reconocimiento en 2004 cuando fue premiada con la Gran Cruz de la Orden Civil de la Solidaridad Social, máximo galardón que existe para destacar el trabajo solidario de una organización en beneficio de los colectivos más desfavorecidos. La entonces reina Doña Sofía fue la encargada de entregar este emotivo reconocimiento al trabajo de la entidad, un importante aliciente para comprobar la correcta dirección de su trabajo.

90.000 EMPLEOS

La inclusión laboral es uno de los puntales de COCEMFE desde su creación. Desde su nacimiento no se ha dejado de incidir sobre los aspectos que la favorecen, porque como señala el presidente de la entidad, “tener trabajo es la mejor vía de acceso a un nivel de vida digno y estable, sirve de reconocimiento y de identidad social y es uno de los factores que contribuyen a que la persona cree y participe en redes y relaciones sociales y personales”.

En 1996 se crearon los primeros cinco Servicios de Integración Laboral de la Confederación, aumentando hasta llegar en la actualidad a una red de 71 oficinas. En todo este tiempo los SIL han logrado más de 90.000 contrataciones de personas con discapacidad.

A través de los años de experiencia de los SIL se han desarrollado diferentes proyectos, poniendo especial énfasis en las personas con discapacidad que viven en el medio rural, como “@ALTER: Alfabetización Tecnológica e Inserción Laboral de Personas con Discapacidad Física Residentes en el Ámbito Rural”; “Aula de intermediación laboral para personas con discapacidad en el ámbito rural” o el proyecto Inder dentro del Programa Incorpora de la Obra Social “la Caixa”, desde

2006, en el que se han atendido a 11.494 personas con discapacidad e insertado laboralmente a más de 3.900.

En 2014, además, la Confederación fue una de las cinco entidades del movimiento social de la discapacidad que resultaron adjudicatarias del reconocimiento para operar como agencias de colocación colaboradoras del Servicio Público de Empleo Estatal.

UNA RED DE CENTROS

“En estos 35 años hemos volcado gran parte de nuestro esfuerzo en crear una red de centros de atención integral para que aquellas personas que por su gran discapacidad no puedan trabajar dispongan de un lugar adecuado donde vivir con todas las atenciones técnicas y humanas que requieran. Actualmente hay más de 1.500 personas viviendo permanentemente en los centros de atención integral de COCEMFE”, explica Mario García.

Uno de los decanos de esta red de centros es la residencia de COCEMFE en Madrid, fundada en 1986, una residencia para personas con discapacidad física gravemente afectadas, que carezcan de familiares, o no puedan vivir de forma autónoma e independiente, necesitando por ello de manera permanente o transitoria, de un recurso sustitutorio del hogar y del medio familiar.

Desde su creación ha ido mejorando sus instalaciones y ampliando sus servicios para responder a las necesidades de sus residentes. Actualmente cuenta con 36 plazas de atención a la integración social o situaciones que requieren atención las 24 horas. Desde la creación de la Fundación COCEMFE, en 1999, es gestionada por esta institución, en la que más del 70% de sus trabajadores tiene alguna discapacidad.

MUJER CON DISCAPACIDAD

La mujer con discapacidad ha estado presente desde los inicios del movimiento asociativo, y por ende en COCEMFE, trabajando y luchando codo con codo en aquello que era fundamental para el colectivo en sus inicios, que era el respeto a la dignidad de la persona

con discapacidad, su visibilidad, la lucha por sus derechos, la necesidad de tener un espacio activo y participativo en la sociedad.

El esfuerzo de las mujeres con discapacidad se difuminaba en la lucha común del colectivo. Con el paso de los años, con un movimiento asociativo ya estable, la mujer con discapacidad comenzó a reivindicar y a tener su propio espacio dentro de las entidades.



La Reina Sofía entrega la Gran Cruz de la Orden Civil de la Solidaridad Social a Mario García

“Desde el año 2002 organizamos unas jornadas de mujer y discapacidad, en las que mediante mesas redondas, grupos de trabajo y ponencias abordamos los principales temas, propuestas y demandas de las mujeres del colectivo”, destaca el presidente de la entidad.

Igualmente, “hemos promovido la creación de asociaciones de mujeres con discapacidad de ámbito regional y estatal, como CEMUDIS, y la participación de las mujeres del colectivo en todos los ámbitos de nuestra organización”, añade García.

En 2010, COCEMFE comenzó a desarrollar el programa “Apoyo psicosocial y prevención de la violencia de género en mujeres con discapacidad” en el marco del programa Violencia: Tolerancia Cero de Obra Social “la Caixa”, que proporciona a sus participantes herramientas que promueven el empoderamiento de las mujeres con discapacidad, incrementar sus bajos niveles de autoestima y que sean ellas mismas las que encuentren las posibilidades que hay en su entorno para acabar con la violencia.

Actualmente
hay más de 1.500
personas viviendo
en los centros de
atención integral
de la entidad

Marcha "SOS Discapacidad" en la que participaron más de 90.000 personas de toda España



"No podemos entusiasmarnos, aún queda mucho para la verdadera integración laboral y social de nuestro colectivo"

Este trabajo fue reconocido en 2013, recibiendo el premio Cermi.es por su trabajo en beneficio de las mujeres con discapacidad.

EL OCIO TAMBIÉN ES IMPORTANTE

Al igual que el empleo es un pilar fundamental para la entidad, no lo es menos la lucha que a lo largo de todos estos años lleva realizando COCEMFE en favor del derecho al ocio para todas las personas. A través de su Programa de Vacaciones, desarrollado junto a la IMSERSO, ha conseguido que 33.300 personas con discapacidad hayan viajado a diferentes destinos turísticos, desde su inicio, en 1987.

A lo largo de estos años se han ido aumentando los destinos como consecuencia, entre otros factores, de la mejora de la accesibilidad en transportes, hoteles y lugares a visitar. Una cuestión clave para que las personas con discapacidad puedan disfrutar de sus vacaciones.

Poco a poco, se han ido olvidando aquellos albergues, campamentos y residencias para personas con discapacidad, para poder conseguir hoteles lo más normalizados po-

sibles, que reúnan las características básicas de accesibilidad. Y en cuanto al transporte, se ha ido trabajando a lo largo de los años para que las facilidades para aquellas personas usuarias de sillas de ruedas sean las máximas posibles. Este trabajo junto a la concienciación de empresas a lo largo de este tiempo, han hecho posible que hoy día este colectivo pueda visitar lugares que hasta el momento estaban vetados por su falta de accesibilidad.

"Con este programa damos la posibilidad de tener unas vacaciones plenas a personas que de otra manera sería muy difícil que pudieran disfrutarlas. Además, los cuidadores de estas personas que normalmente suelen ser familiares pueden disfrutar de unos días de ocio, descanso y distracción", destaca Mario García, presidente de COCEMFE.

PRESIDENCIA DEL CERMI

El actual presidente de COCEMFE, Mario García, fue elegido presidente del Comité

Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI) en octubre de 2002, sustituyendo a Alberto Arbide. Durante su mandato cabe destacar el trabajo que realizó el CERMI en el proceso de aprobación de la Ley de promoción de la Autonomía Personal y Atención a la Personas en Situación de Dependencia, a fin de que la discapacidad quedase en buena posición en esta nueva arquitectura de protección social y la modificación de la regulación legal de los incentivos y estímulos a la contratación de trabajadores, lo que tuvo una incidencia directa en la discapacidad, con una actuación del CERMI intensa para que la discapacidad no resultase perjudicada.

Igualmente, durante estos años se aprobaron leyes largamente demandadas por el colectivo, como la que modificó el impuesto sobre el valor añadido (IVA) para la clarificación del concepto de vehículo destinado al transporte de personas con discapacidad o la jubilación anticipada para las personas con un grado de discapacidad igual o superior al 65%; se reformó la ley de Igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad (LIONDAU); se aprobó la ley de protección patrimonial de las personas con discapacidad; y se consiguió la elevación por encima del IPC de las pensiones no contributivas, uno de cuyos principales destinatarios son las personas con discapacidades severas e insuficiencia de recursos.

Además, se aprobó el Real Decreto por el que se reglaba el acceso al empleo público y la provisión de puestos de trabajo de las personas con discapacidad, que establece un nuevo régimen mucho más favorable para las personas con discapacidad; y se extendió el beneficio de la justicia gratuita para las personas con discapacidad y sus familias, así como a las ONG de discapacidad.

"El estado del Bienestar, a pesar de su limitaciones y déficits, ha llegado al colectivo, ampliando su protección y dándoles mayores apoyos para avanzar hacia una calidad de vida digna. No estamos en la meta, ha sido un avance, e incluso en los últimos años hemos vivido algunos retrocesos. Por eso, no podemos entusiasmarnos, porque a pesar del progreso, aún queda mucho para la verdadera integración laboral y social de nuestro colectivo", explica Mario García.

El futuro de la Confederación, "seguir defendiendo los derechos de las personas con discapacidad física y orgánica", afirma. "En definitiva, continuar con el cambio social que iniciamos hace 35 años y seguir innovando para dar respuesta a las necesidades actuales y futuras de nuestro colectivo", concluye García.■

¿Cómo puedes
enseñarle hábitos
de vida saludable
a tu hijo?

¡¡Te lo contamos!!





“Si tienes seguidores debes colaborar en proyectos solidarios”

Texto: Sheila Martínez Cué
Fotos: Arcadia Music

Compositora y cantante, Concepción Mendívil, más conocida como Conchita, ha sabido hacerse un hueco en el mundo musical desde que en 2007 grabase su primer disco. Antes, conciertos en pequeños locales como el Búho Real, canciones que comenzaron a rodar, maquetas a moverse y ese primer disco. Desde entonces hasta ahora sus melodías nos han acompañado. Descubrimos también su faceta más solidaria.

Este año lanzaste un single solidario con el fin de institucionalizar el 13 de mayo como el Día del Niño Hospitalizado colaborando con entidades como la Federación Española de Padres de Niños con Cáncer, ¿cómo surgió esta colaboración?

Me pidieron si quería colaborar haciendo un tema, me explicaron lo que querían hacer y lo que querían transmitir. Me pareció algo muy bonito, un lanzamiento de besos masivo para todos los niños de los hospitales. La verdad es que me mandaron un mail tan inspirador que al momento me puse a hacerlo y salió un “Beso redondo”. Me ha encantado poder colaborar en algo así.

¿Cómo fue esta experiencia?

Muy buena, tuve la suerte de poder ver a toda esa gente que trabaja día a día con los niños: médicos, enfermeros, voluntarios... Es increíble ver a toda esa gente en acción. Yo sólo he puesto la música, pero ellos están ahí, día a día.

¿Qué podrías destacar de ella?

Creo que es una gran idea, creo que todos necesitamos besos, cuantos más mejor. Y cuando estás en un hospital lo que más necesitas es que alguien se acerque y te diga que todo va a salir bien. Los besos siempre ayudan, y los niños, que a veces ni entienden por qué están ahí, creo que necesitan todo eso y mucho más.

¿Conociste la labor de las entidades impulsoras de la iniciativa?

Sí, y me encantó, todas las asociaciones están ahí día a día haciendo todo lo que pueden. Me pareció increíble. Gente que después de su trabajo, voluntariamente, hace que los niños lleven mejor su estancia en los hospitales. Esas cosas hay que verlas de cerca, hace que luego veas las cosas de otra manera.

¿Habías colaborado antes con alguna otra asociación o proyecto solidario?

Sí, he hecho muchas cosas, siem-

pre que puedo lo hago. Creo que es lo mínimo que podemos hacer. Además, creo que cuando tienes seguidores y puedes hacer que un mensaje llegue a más gente, tienes el deber de hacerlo.

¿Volverás a hacerlo?

Claro, seguro.

"Siempre he tenido intimidad en el estudio, nadie nunca se ha metido en mis canciones"

Tu último disco "Esto era" lo has auto producido y has trabajado solamente con Pablo Cebrián, ¿por qué esta decisión?

Bueno, no lo he auto producido, lo ha producido Pablo, que me entiende perfectamente, y entiende, sin que casi yo se lo diga, lo que quiero hacer con mis canciones. Creo que con el tiempo vas sabiendo con quién quieres trabajar. Quién es la persona. Poner tus canciones en manos de alguien no es fácil, son muy tuyas y a veces no quieres que nadie se meta ahí. Yo decidí maquetar todo con Pablo y no enseñárselo a nadie hasta que estuviera más adelantado. Confiar nada más que en él y en mí. Y funciona.

¿Qué ventajas te ha dado producir este disco con esta intimidad?

Siempre he tenido esa intimidad en el estudio. Nadie nunca se ha metido en mis canciones. Lo hicimos así los dos primeros discos con Juan Luis Giménez, y así lo he hecho con Pablo. Creo que es importante. Luego se puede discutir lo que sea, la portada, la manera de sacarlo, todo lo que gira alrededor, pero las canciones, eso que nadie me lo toque. Esta vez no se ha discutido nada de nada, tampoco después, y eso hace que absolutamente toda tu energía vaya a la música, y al final, yo creo que se trata de eso.

¿De este último trabajo cuál es tu canción preferida?

Creo que si me tengo que quedar con una me quedo con "Roto", que

además ha cantado Lichis conmigo. Es un tema que creo que me seguirá encantando con el paso del tiempo y además cuenta algo que creo que tenemos que tener presente a cualquier edad: "cuidado con lo que haces y con lo que dices, porque a veces las cosas se rompen y nunca vuelven a ser iguales".

¿Qué te gusta hacer cuando te bajas del escenario?

Estoy todo el día haciendo música. Cuando no compongo para mí, lo hago para otros. Y paso muchas horas estudiando batería. Le dedico casi todo mi tiempo a la música. Lo que me queda, tengo unos amigos increíbles e intento dedicarles el tiempo que se merecen.



"Estoy todo el día haciendo música, cuando no compongo para mí, lo hago para otros"

Si la música no se hubiera cruzado en tu camino, ¿a qué te habrías dedicado?

Estudié magisterio de primaria. Supongo que estaría en un cole con los más pequeños. Me encanta, pero por encima de eso está lo otro, y tenía que intentarlo.

¿Con quién te gustaría hacer un dueto?

Hay mucha gente por ahí. Mi favorito es Sting, pero eso es mirar muy alto.

¿Un sueño por realizar?

Sacar disco en Francia con otro proyecto que tengo con Pablo Cebrián. Pero este, está casi, casi cumplido, ¡lo sacaremos este año que viene! ■



Aitor, con fibrosis quística, junto a sus padres Sonia y Pedro

Cuando la discapacidad llega a una familia

Texto y Fotos: **Enrique Moreta**

Prácticamente nadie que haya vivido fuera del mundo de la discapacidad está preparado para tener un hijo o hija que nada más llegar forme parte de nuestro colectivo. Te casas, o no; te quedas embarazada, o recurres a la adopción; tienes ilusión por tener la familia perfecta o piensas en la normalidad y deseas “que todo vaya bien”. Lo usual, vamos. Después de todo esto, si recibes la noticia de que va a tener una discapacidad y que puede ser grave, es mucho más que un jarro de agua fría.

Aitor tenía unas semanas de vida cuando sus padres supieron que tenía fibrosis quística, los de Antonio se enteraron el mismo día en que llegó al mundo de que nacía con espina bífida.

Han pasado 38 años pero la madre de Antonio, Carmen, lo recuerda bien: “Se nos cayó el mundo encima y nos costó mucho aceptarlo, no sabía qué era la espina bífida y me dijeron que podía tener problemas de movilidad y quedarse en silla de ruedas”. Ahora tiene claro el consejo que daría a otros padres en la misma situación: “que sigan adelante, que lo pasas mal pero se supera. Poco a poco, con mucha rehabilitación y muchas operaciones, pero desde los cuatro años Antonio está con muletas y ha ido donde va cualquiera”.

El nacimiento de un hijo o hija con discapacidad supone una reestructuración de la familia, un proceso de aceptación y a veces el entorno del hospital no es muy amable en este sentido porque lógicamente se centra en aspectos fisiológicos del

“La primera vez que llevamos a Aitor al supermercado temblaba de miedo”

bebé y se descuida el aspecto emocional de los padres. Por eso, las asociaciones de discapacidad son un pilar importante desde los primeros momentos y durante todo el desarrollo del niño. Desde la Federación Española de Asociaciones de Espina Bífida e Hidrocefalia (FEBHI) aseguran que desde el primer momento en que una familia contacta



El nebulizador proporciona a Aitor parte de la medicación diaria que necesita para sus pulmones



Familia de Antonio, formada por sus padres Antonio y Carmen; su mujer, también Carmen, y su hijo Juanjo

con la entidad “se les acoge, se les da una primera información y se les deriva a la asociación más cercana para una intervención más personalizada y directa. Allí se les acompaña, orienta y anima en un momento crucial”.

En la historia de Aitor todavía hay muchas páginas por escribir, pues tiene tan solo cinco años. “Cuando me dijeron que tenía fibrosis quística lo primero que pensé es que se iba a morir pronto. Me pasé los dos primeros años llorando todos los días y no quería saber todo lo malo que le podía pasar. Ahora lo llevo mucho mejor y estoy muy informada”, explica Sonia,

“Hay que seguir adelante, lo pasas mal pero se supera”



Antonio, con espina bífida, tiene una vida completamente normalizada

la madre de Aitor. Su padre, Pedro, reconoce que les cuesta aceptarlo porque “te cambia la vida 100%, tienes que vivir con la fibrosis quística todos los días y a todas horas”.

El día a día

La Federación Española de Fibrosis Quística (FEFQ) destaca el tiempo diario dedicado a fisioterapia, la cantidad de medicación que deben tomar, las ausencias en la escuela por los frecuentes controles médicos o los ingresos hospitalarios por recaídas, las pérdidas de horas de trabajo de los padres, etc.; mientras que desde FEBHI apuntan que en los primeros años una de las principales dificultades es el sondaje 5 o 6 veces al día, que hasta que el niño es autónomo y puede hacerlo por sí mismo deben realizar los padres, tanto en casa como en el colegio y, por ello, a veces tienen que dejar de trabajar. También es primordial para las personas con espina bífida la estimulación y rehabilitación durante la infancia y adolescencia porque será clave en el pleno desarrollo de sus capacidades y la calidad de vida que tenga en la edad adulta.

“A pesar de estas limitaciones, gracias al esfuerzo de las familias y de las redes de apoyo, se va consiguiendo que puedan llevar una vida muy parecida a la de los demás, desarrollar sus estudios, asistir a actividades extraescolares, tener amigos, divertirse, jugar y ser felices”, afirman desde FEFQ.

En el caso de Aitor supone levantarse una hora antes que los demás niños para hacer la fisioterapia respiratoria, ponerse el nebulizador, tomar medicación, cuidar la alimentación con alimentos hipercalóricos... Además, necesita un colegio donde haya un enfermero y antes de que pudiera ir a clase fue imprescindible que siempre hubiera alguien en casa para poder cuidarle: “La guardería está prohibida para evitar colonizaciones de bacterias y dejé al niño con mi hermana y mi hija, que cambió el turno de clase para poder cuidarle, si no habría tenido que dejar de trabajar”, explica Sonia, la madre de Aitor.



La fisioterapia respiratoria forma parte del tratamiento rutinario de Aitor

La etapa escolar

Las faltas de asistencia a clase son frecuentes. Aitor se queda en casa cuando se resfría y tiene fiebre, y a veces cuando hay muchos compañeros de clase con virus, ya que es más vulnerable a las infecciones pulmonares. Por su parte, Antonio faltaba por las frecuentes visitas al médico y las más de 30 operaciones a las que se ha tenido que enfrentar y su posterior recuperación.

“A principios de los años 80 la discapacidad no estaba tan normalizada como ahora y los profesores tampoco disponían de mucha información. Sufrí acoso escolar y fue durísimo. Por ejemplo, el primer día de clase, el último que llegaba se tenía que sentar con 'el discapacitado' y separaba medio metro su silla”, explica Antonio.

Afortunadamente, según salió del colegio se acabó la discriminación y ahora al echar la vista atrás, entiende que eran cosas de críos, que “todos quieren ser líderes y pisan al más débil, cuando yo lo que intentaba era estar ahí”. Esta experiencia le permite aconsejar a quien lo esté sufriendo “que lo hablen, que se lo digan a sus padres y en el colegio pongan remedio sin castigos, concienciando a los niños de que no hay que diferenciar, ni por raza, discapacidad, ni nada”.

La normalización llega

Los casos de Antonio y Aitor son motivadores ejemplos de normalización. Ambos cuentan con progenitores que rechazan la sobreprotección de sus hijos, muy frecuente en familias con personas con discapacidad. “La primera vez que le llevamos al supermercado, que tenía un año y medio, temblaba de miedo porque lo único que conocía fuera de su entorno era el hospital y eso era el terror para él. Luego se dio cuenta de que no pasaba nada, de que solo íbamos a hacer la compra, y nosotros de que teníamos que llevarle a más sitios, aunque fuera con bufanda o tapándole la boca. Ahora hace una vida normal y a su profesora le digo que le trate como a los demás niños”, explica la madre de Aitor. El padre de Antonio afirma que “no hay que mimarlos, porque hacen contigo lo que quieren, hay que echarles una mano pero no porque quieran o se hagan el longuís sino porque lo necesiten” y su hijo lo corrobora: “sobreproteger a los niños es un gravísimo error, porque el día de mañana los padres no estarán ahí. Siempre recordaré lo fuerte que me hicieron y que me enseñaron a valerme por mí mismo”.

Asignaturas pendientes

Se han producido irrefutables avances en nuestro país hacia la integración y normalización del colectivo y sus familias en lo que se refiere a educación, visibilidad, participación, concienciación, pero aún hay que incidir en éstas y otras cuestiones como la autonomía personal de los menores, las dificultades económicas derivadas del sobre coste que supone tener una discapacidad, los insuficientes apoyos para las madres que afrontan solas la discapacidad de sus hijos o para las mujeres con discapacidad que quieren ser madres, la falta de datos e información oficial sobre la situación de la infancia con discapacidad, una educación inclusiva real que favorezca la continuidad en el sistema educativo y su acceso a niveles superiores, el fomento de su primer empleo, y políticas efectivas de apoyo y acceso a la vivienda.

FEFQ y FEBHI coinciden en la importancia de que los afectados reciban atención médica en unidades multidisciplinarias centradas en sus

“Sobreproteger a los niños es un gravísimo error, porque el día de mañana los padres no estarán”

respectivas enfermedades, para lo cual reivindican que deberían existir en todas las Comunidades Autónomas. La espina bífida además debería considerarse una enfermedad de tratamiento crónico para que las familias dejen de gastar entre 100 y 400 euros al mes en productos de farmacia y ortoprotésicos; y la fibrosis quística debería tener los mismos tratamientos en todas las comunidades y provincias y recibir la aprobación de varios fármacos que podrían paralizar el desarrollo de la enfermedad.

Los padres de Aitor sueñan con que la medicación específica para la mutación del gen de su hijo también esté lista en unos años para detener la progresión de la enfermedad, y Antonio con un futuro prometedor que acaba de empezar al estrenarse como padre y vivir felizmente casado. ■

POR UNA VIDA CON MOVIMIENTO

DEMOSTRACIONES SIN COMPROMISO EN TODA ESPAÑA



S-MAX



ESCALINO



C-MAX



C-MAX

Más movilidad en la vida cotidiana.

La silla de ruedas con función Subeescaleras supera cualquier obstáculo dentro y fuera de casa.

Gracias a las dimensiones compactas y reposapiés plegable se puede subir y bajar incluso en escaleras de caracol y muy estrechas.



ESCALINO

Es la silla salvaescaleras autónoma más práctica y económica para la vida cotidiana.

El sistema único de ascenso de *escalino* funciona con absoluta fiabilidad sobre los materiales más diversos que se utilizan para recubrir las escaleras.

Los frenos de seguridad frenan automáticamente en cada borde de escalón. Por eso resulta muy fácil manejar el *escalino*.



S-MAX

El subeescaleras para su silla de ruedas. Sube escaleras quedándose en su silla de ruedas, con facilidad y rapidez.

El sistema *s-max* puede adaptarse a la mayoría de las sillas de ruedas, incluso a las sillas de ruedas para niños, que son particularmente delgadas.

El sistema modular de soportes, un desarrollo especial, facilita el montaje.

MAX-E

El motor eléctrico para su silla de ruedas. El *max-e* se instala y se desinstala fácil y rápidamente en su silla de ruedas.

Es muy ligero y especialmente sencillo de utilizar. Así le hace a usted independiente en su casa, en el trabajo o en la calle. Compatible con el subeescaleras *S-MAX*. Dos potentes motores eléctricos se encargan de que, con el *max-e*, usted pueda subir pendientes fácilmente.

V-MAX

Ayuda efectiva para acompañante de desplazamiento y freno.

Es un nuevo desarrollo de ayuda para freno y empuje, con accionamiento directo sobre las ruedas traseras. Muy fácil de instalar y desinstalar.

Es compatible con el sistema *S-MAX*.



Las leyes del Tercer Sector y del Voluntariado ya son una realidad

El Pleno del Congreso de los Diputados dió el pasado mes de octubre el visto bueno definitivo a la Ley del Tercer Sector y a la Ley del Voluntariado, dos instrumentos que consolidan el papel del tejido asociativo en España y que garantizarán la labor de los más de seis millones de voluntarios y 30.000 entidades que hay en España

Texto: S.M.C

Fotos: Plataforma del Voluntariado

Tal y como explicó el presidente de la Plataforma del Tercer Sector y de la Plataforma del Voluntariado, Luciano Po-yato, en el seminario "Nuevas leyes del Tercer Sector y del Voluntariado", "esto no nos cae del cielo, no viene por magia, estas cosas se consiguen", dijo, tras enumerar las "muchísimas reuniones" celebradas con el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, con los sindicatos, las empresas y otros encuentros convocados a nivel interno en el sector.

"Vamos a ser realistas: la propuesta y la iniciativa viene del sector. Quien primero las impulsa es el sector, luego al Gobierno, evidentemente lo convencemos, se compromete y sigue el proceso", insistió. Pero también pidió compromiso para el futuro, pues, desde su perspectiva, "para que estas leyes del Tercer Sector y del Voluntariado tengan sentido tienen que valer para las personas destinatarias".

Por eso animó a las organizaciones sociales a cumplir con "su responsabilidad" y darlas a conocer al conjunto de la ciudadanía, porque "tienen que servir para las personas a las que se dirigen y para que las personas puedan participar con su solidaridad".

La Ley del Tercer Sector es la primera ley hecha por y para el sector

LEY DEL TERCER SECTOR

En relación a la nueva Ley del Tercer Sector, es la primera ley hecha por y para el sector, que reconoce por primera vez de forma expresa su "papel crucial en el diseño y la ejecución de las políticas contra la pobreza y la exclusión social", y fortalece su capacidad como interlocutor necesario de la Administración General del Estado para el desarrollo de las mismas.

El proyecto se sustenta en tres pilares: reforzar la capacidad del Tercer Sector como interlocutor de la Administración General del Estado, definir las medidas para la sostenibilidad de este ámbito y configurar un nuevo marco jurídico.

Este nuevo marco jurídico fortalece el papel de las organizaciones sin ánimo de lucro como interlocutores del Estado en el diseño de las políticas sociales. Este papel del Tercer Sector se canaliza por dos órganos: el Consejo Estatal de ONG de Acción Social y la Comisión para el Diálogo Civil con la Plataforma del Tercer Sector. Esto sin perder de vista que la actividad de una entidad en ningún caso puede diluir la responsabilidad del Estado.

Un nuevo marco normativo, más acorde con la realidad del sector en los últimos años, ha sido una de las principales reivindicaciones de la Plataforma del Tercer Sector, que ha insistido en la necesidad de desarrollo de una ley general de la que España carecía (lo que dificultaba el despliegue de la labor de las entidades de acción social).

Sobre la sostenibilidad, las entidades disfrutarán de los máximos beneficios fiscales reconocidos con carácter general en el régimen de incentivos y se adecuarán los sistemas de financiación pública manteniendo la estabilidad presupuestaria.

Otra de las mejoras que introduce el proyecto consiste en la clarificación del ratio competencial de la Ley, para lo que se distribuyen con nitidez las competencias entre la administración general del Estado y las comunidades autónomas.

Para la Plataforma del Tercer Sector se trata de un gran paso adelante, pero no deja de ser importante "remarcar que este es un primer paso, al que necesariamente debe seguirle el desarrollo de mecanismos de financiación que aporten la estabilidad necesaria a un sector que atiende a seis millones de personas en riesgo de pobreza y exclusión social", destacan.



Una voluntaria ayuda a una persona con discapacidad con un trabajo manual

**En la ley
de Voluntariado
se fijan los requisitos
que deben reunir
los voluntarios**

En cifras

- V** España es el sexto país de la UE en participación de voluntarios
- V** Cuenta con alrededor de 6 millones de voluntarios (un 15% de la población)
- V** Existen 30.000 entidades sociales
- V** Representan el 2% del PIB y dan empleo a más de 360.000 personas

LEY DEL VOLUNTARIADO

Esta ley tiene por objeto promover y facilitar la participación solidaria de la ciudadanía en actuaciones de voluntariado realizadas a través de entidades de voluntariado, dentro y fuera del territorio del Estado y de acuerdo con los valores y principios del voluntariado. Con ella se fijan también los requisitos que deben reunir los voluntarios y el régimen jurídico de sus relaciones con las entidades y con las personas destinatarias de las actuaciones de voluntariado.

De esta forma con el nuevo texto, que introduce los 12 años como la edad mínima para ser voluntario, se garantiza la igualdad en el acceso al voluntariado de las personas dependientes en las condiciones acordes a sus circunstancias y determina que no podrá incurrirse en prácticas discriminatorias por identidad y orientación sexual. Igualmente, se limita el acceso a proyectos, en especial los que tienen como beneficiarios a los menores, a las familias y a las mujeres, a los condenados por trata de seres humanos, violencia de género, violencia doméstica o terrorismo.

Por otro lado, la administración favorecerá a los trabajadores que adapten o reduzcan su jornada para la ejecución de actividades de voluntariado y las empresas y las universidades se convierten en nuevos actores. En el caso de las universidades, la Ley indica que podrán desarrollar fórmulas de reconocimiento académico de dichas acciones de voluntariado. Además, se recoge expresamente que la acción voluntaria nunca podrá ser causa de la extinción de un contrato ni de la disminución de un servicio.

Asimismo, la Ley establece los ámbitos de las actuaciones voluntarias: social, internacional de cooperación al desarrollo, ambiental, cultural, deportivo, de ocio y tiempo libre, comunitario y de protección civil, que es el que se derivaría, por ejemplo, de una emergencia o catástrofe natural. Se añade el voluntariado paralímpico dentro de la categoría deportiva y el de la protección de animales dentro de la ambiental.



Exoesqueleto permitirá caminar a niños con movilidad reducida

La empresa Marsi Bionics presentó en el campus del Centro de Automática y Robótica del CSIC, su nuevo exoesqueleto biónico de marcha, un robot que acoplado al tronco y las piernas de un niño que no pueda andar, le permite hacerlo.

Según sus creadores, este exoesqueleto permitirá caminar y realizar actividades de la vida diaria de forma autónoma, por lo que tiene un alto impacto para la salud y la calidad de vida de los niños que lo utilicen.

Nace tupuedestv.com, web TV del deporte adaptado

La Federación Española de Deportes de Personas con Discapacidad Física (FEDDF), entidad miembro de COCEMFE, ha puesto en marcha la web TV 'tupuedestv.com', la nueva TV web en la que se puede consultar toda la información relacionada con el deporte adaptado en España.

A través de este novedoso canal de televisión por Internet, se difundirán emisiones deportivas en directo, noticias, reportajes, entrevistas, la Liga Nacional de Baloncesto en Silla de Ruedas, campeonatos de España, torneos, y enlaces a multitud de vídeos filtrados por la Federación.

Primer ensayo en fetos con células madre para los "huesos de cristal"

Por primera vez, un equipo de científicos suecos y británicos intentará corregir antes del nacimiento la osteogénesis imperfecta, también llamada la "enfermedad de los huesos de cristal".

Los niños diagnosticados con esta rara patología genética poseen un esqueleto tan débil, que ante la mínima presión o movimiento sus huesos se rompen. La mayoría nacen ya con múltiples fracturas y los que sobreviven lo hacen con una media de 15 huesos rotos al año, caída de dientes y a veces problemas de crecimiento y audición.

Quince mujeres embarazadas, entre la semana 20 y 34 de gestación a las que se les diagnostique esta malformación, se someterán a una terapia que consistirá en introducir células madre a través de su útero. Las células proceden de tejidos materno-fetales de otras gestaciones. El objetivo es que las células madre sean capaces de regenerar hueso y cartílago para fortalecer el esqueleto de los fetos. Los primeros tratamientos empezarán el próximo mes de enero y el ensayo se prolongará durante dos años para conseguir suficiente número de pacientes.

España revalida su liderazgo mundial en trasplantes

El Registro Mundial de Trasplantes, que gestiona la ONT desde hace 9 años en colaboración con la OMS, eleva a 118.127 el total de trasplantes de órganos sólidos efectuados en todo el mundo en el último año, lo que representa un aumento del 3% respecto al año anterior.

España, con 1.682 donantes y 4.360 trasplantes en 2014, vuelve a revalidar un año más su liderazgo mundial, con una tasa de 36.0 donantes p.m.p, muy por encima de la media de la Unión Europea y de la de Estados Unidos. Se trata de datos recogidos en la publicación oficial de la Comisión de Trasplantes del Consejo de Europa ("Newsletter Transplant 2015").



Más de cuatro millones de españoles se sienten solos

Más de la mitad de la población española admite haber experimentado en algún momento del último año cierta sensación de soledad y cerca uno de cada diez (más de cuatro millones) asegura haberla sentido con mucha frecuencia en el mismo periodo. Así se recoge en el informe "La soledad en España", promovido por Fundación ONCE y la Fundación Axa.

El estudio, elaborado por un equipo de investigadores de ASEP (Análisis Sociológicos, Económicos y Políticos) bajo la dirección del profesor Juan Díez Nicolás y la coordinación de María Morenos, arroja el perfil del español que más siente la soledad como ese frío intenso, viscoso y voraz: mujer, soltera y desempleada.

El estudio analiza la relación entre soledad y población con discapacidad y señala que si bien el porcentaje de personas con discapacidad mayores de 18 años que viven solas es muy similar al de la población en general, en torno al 20%, la incidencia de la soledad es sensiblemente superior entre la ciudadanía con discapacidad.

Si el 10% de la población española adulta asegura haber sentido soledad con mucha frecuencia, entre las personas con discapacidad este porcentaje se eleva hasta el 23%.



*"El mejor equipo
para resolver sus problemas
de movilidad y autonomía"*



J. GUZMAN
AJUDES TÈCNIQUES I ORTOPÈDIA S.L.

Visite nuestra tienda online: www.ortopediaguzman.com

Sillas de ruedas
Taller propio
Vida diaria

Ayudas movilidad
Camas
Ortopedia Técnica

Material antiescaras
Grúas
Asientos y respaldos especiales

Rehabilitación
Material de baño
Alquiler



ASESORAMIENTO SOBRE:

- Ayudas Cat Salut (centro dispensador)
- Ayudas PUA
- Eliminación barreras arquitectónicas
- Adaptación del automóvil
- Disponemos de un equipo profesional para asesorarle sobre las soluciones / ayudas más adecuadas para resolver sus problemas de movilidad o autonomía.

Venga a conocernos
en nuestra nueva exposición de **Les Corts**



BUS
12-15-43
54-59-70
72-75

METRO
L3
Estació:
Les Corts

Sortida:
c/ Joan Güell

Tel.: 93 411 15 96

C/ María Barrientos, 7-9 - 08028 Barcelona (Les Corts)

Email: info@ortopediaguzman.com
www.ortopediaguzman.com

Horario de atención al público

Lunes a Viernes 9:30 a 13:30 y de 16 a 20
Sábado de 9:30 a 13:30

Calle con zona azul
Facilidad de aparcamiento para personas con discapacidad
Buen acceso transporte público

Diagnosticar los trastornos



Texto y Fotos: **Enrique Moreta**

“Diagnosticar cuanto antes los trastornos del sueño evita otras enfermedades y hasta la muerte súbita”. Así de tajante se muestra José Luis, afectado por apnea obstructiva del sueño, ya que de haber sabido lo que tenía en cuanto notó los primeros síntomas y haber recibido el tratamiento adecuado, habría evitado el empeoramiento irreversible de su salud. La falta de oxígeno durante las horas de sueño de forma continuada en el tiempo provoca importantes daños sobre los órganos y puede derivar en enfermedades crónicas. En el caso de José Luis la apnea ha traído asociadas depresión, ansiedad crónica, agorafobia, mareos, vértigos y fatiga crónica; pero podrían haber sido también diabetes, colesterol, enfermedades cardiovasculares o ictus, entre otras.

Todo empezó cuando en su trabajo de comercial intentaba andar pero no avanzaba, le fallaban repentinamente las piernas y su cuerpo se paralizaba. Le diagnosticaron ansiedad y su tratamiento fueron ansiolíticos, pero el problema seguía existiendo. Tardó más de 8 años en saber lo que tenía realmente: “En muchas ocasiones me tenían que venir a buscar compañeros de trabajo porque me quedaba clavado con el coche. El agotamiento que me provocaban las apneas hacía que mi cuerpo no respondiera ante el esfuerzo que tenía que hacer para trabajar”. José Luis forma parte del millón y medio de personas que en España tienen apneas del sueño, muchos de ellos siguen sin diagnosticar y empeoran su estado de salud cada día que pasa. Hay otros trastornos del sueño que también tienen una importante presencia en la población, como el insomnio crónico, que afecta al 10% de las personas y hasta un 30% si hablamos de insomnio transitorio, o la narcolepsia, conocida por producir periodos de somnolencia extrema y ataques de sueño durante el día y que afecta el 0,06% de la población.

Según la Asociación Española del Sueño (ASENARCO), entidad miembro de COCEMFE, todos estos trastornos tienen distinto origen pero presentan características similares que acompañan por el día a las personas que lo padecen, como somnolencia, fatiga, síntomas de ansiedad y depresión, déficits leves de atención y concentración, déficit de memoria y problemas para realizar funciones ejecutivas.

“Me llevaron a urgencias varias veces porque me desmayaba, mis compañeros pensaban que tenía un infarto pero era un cansancio tan grande que me provocaba ansiedad y el desmayo. Estuve 16 meses como los zombis, porque me daban una medicación que no contrarrestaba los efectos de las apneas. Hasta que un día mi hermana vio en la televisión que estos síntomas podían ser apnea del sueño”, recuerda José Luis.

La recomendación es clara: Acudir al médico si alguien te dice que al dormir haces muchísimo ruido porque parece

“Se recomienda ir al médico si tu respiración se para durante el sueño y tienes somnolencia diurna”

que te ahogas y repentinamente vuelves a respirar con fuerza, y también tienes cansancio y somnolencia diurna. Según José Luis, “mucha gente no es consciente de lo grave que es esta enfermedad, porque puedes perder la vida, y muchos son un peligro para ellos mismos y para los demás, porque son la causa de numerosos accidentes de tráfico. Yo por ejemplo, estoy vivo de casualidad porque las bandas sonoras de las carreteras me han despertado muchas veces”.

Sólo una de cada tres personas con alteraciones graves del sueño busca ayuda de un profesional, a pesar de que los trastornos del sueño constituyen un problema epidémico global, que provoca en algunos casos dependencia e importantes repercusiones económicas con una negativa implicación en la salud y calidad de vida.

Ponerse en tratamiento evita a los afectados la falta de oxígeno que les provoca tener hasta 110 apneas por hora

del sueño salva vidas

y que pueden llegar a durar hasta dos minutos. Aun así, el deterioro alcanzado hasta ese momento no se recupera. “Ahora estoy medianamente bien y dentro de lo que cabe puedo hacer una vida normal, aunque tengo fatiga crónica y si hago esfuerzos luego lo pago, duermo diez horas porque si no mi cuerpo no da más de sí, tomo medicación diaria y llevo siempre el pastillero por si me da un ataque de ansiedad, voy siempre acompañado y tengo desorientación, pérdida de memoria y de agilidad mental”, asegura.

ASENARCO proporciona información, orientación, talleres de memoria, cursos, trabajadores sociales, psicólogos, neurofisiólogos, neumólogos, la posibilidad de conocer a personas en la misma situación, y sobre todo que los afectados se sientan respaldados. “Desde que estoy en ASENARCO me dedico a evitar que otras personas puedan pasar por lo mismo que yo. La gente viene fatal y se va felicitándonos. Les incentivamos para que no tengan miedo de perder el puesto de trabajo, porque si no pueden seguir en él contamos con un servicio de integración laboral para que tengan un empleo que sí puedan desempeñar”, destaca José Luis.

Además, la colaboración de ASENARCO con las sociedades médicas y las administraciones repercute positivamente en los afectados. Por eso, la entidad apuesta por que pacientes, profesionales, empresas y la sanidad pública trabajen juntos para mejorar la calidad de vida de los afectados, reducir las listas de espera del especialista y optimizar recursos.

“La falta continuada de oxígeno provoca daños en los órganos que pueden derivar en enfermedades crónicas”

Otro objetivo de la Asociación es hacer realidad un nuevo concepto de residencia donde las personas con trastorno del sueño puedan hacer una vida normal, cada una en su propio apartamento pero con servicios compartidos, para que de este modo los costes sean muy reducidos y quienes vivan en ellas puedan tener la máxima autonomía posible.■

reportaje





Entrega del VII Premio Integra de BBVA

La directora de BBVA España, Cristina de Parias, ha entregado el Premio Integra de BBVA al Centro Especial de Empleo Aspanias Burgos. Esta entidad, con una trayectoria asociativa de cincuenta años y treinta de actividad empresarial, ha sido destacada por el jurado por la calidad de su trabajo a la hora de confeccionar itinerarios de empleo personalizados a personas con discapacidad, consiguiendo implicar al entorno empresarial burgalés.

Además, han resultado premiadas con 25.000 euros: COCEMFE Toledo Servicios, ILUNION Reciclado de RAEEs (La Bañeza), Fundació Privada Onada (Tarragona) y Fundación Personas Grupo Lince (Valladolid).

Aspanias Burgos ha sido elegido ganador en la categoría A, dotada con 150.000 euros. Esta categoría reconoce la trayectoria de entidades que trabajan a favor de la integración laboral de personas con discapacidad. El jurado ha destacado de la entidad burgalesa su trayectoria asociativa de cincuenta años, de los cuales treinta son de actividad empresarial. En este tiempo, Aspanias Burgos se ha especializado en la creación de itinerarios personalizados de empleo de las personas con discapacidad para lograr integrarlas en el mercado laboral.

Cristina de Parias, directora de BBVA España, ha entregado el premio a Yolanda Arce, trabajadora de la entidad, que lo ha recogido en nombre de toda la plantilla de la empresa. De Parias ha dado la enhorabuena a Aspanias Burgos por su “trabajo en favor de la integración laboral de las personas con discapacidad en las últimas tres décadas”. Sobre todo, ha remarcado De Parias, “hay que reconocer el enorme esfuerzo de este Centro Especial de Empleo que, en una situación difícil del mercado laboral como la de estos últimos años, ha apostado por defender los derechos y la igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad y ha conseguido sus objetivos de integración”.

Por su lado, Antonio Tajadura, presidente de Aspanias Burgos, ha alabado una iniciativa como el Premio Inte-

gra de BBVA y “los siete años de compromiso del banco con el sector de la discapacidad en España”. Tajadura ha agradecido el premio al jurado: “Tenemos historia y esta historia reconocida se convierte en la garantía principal para asumir retos de futuro”. Además, ha aprovechado su intervención para recordar a “las miles de familias que apostaron en su día por el compromiso con el empleo entre las personas con discapacidad, un compromiso que siguen ejerciendo a día de hoy”.

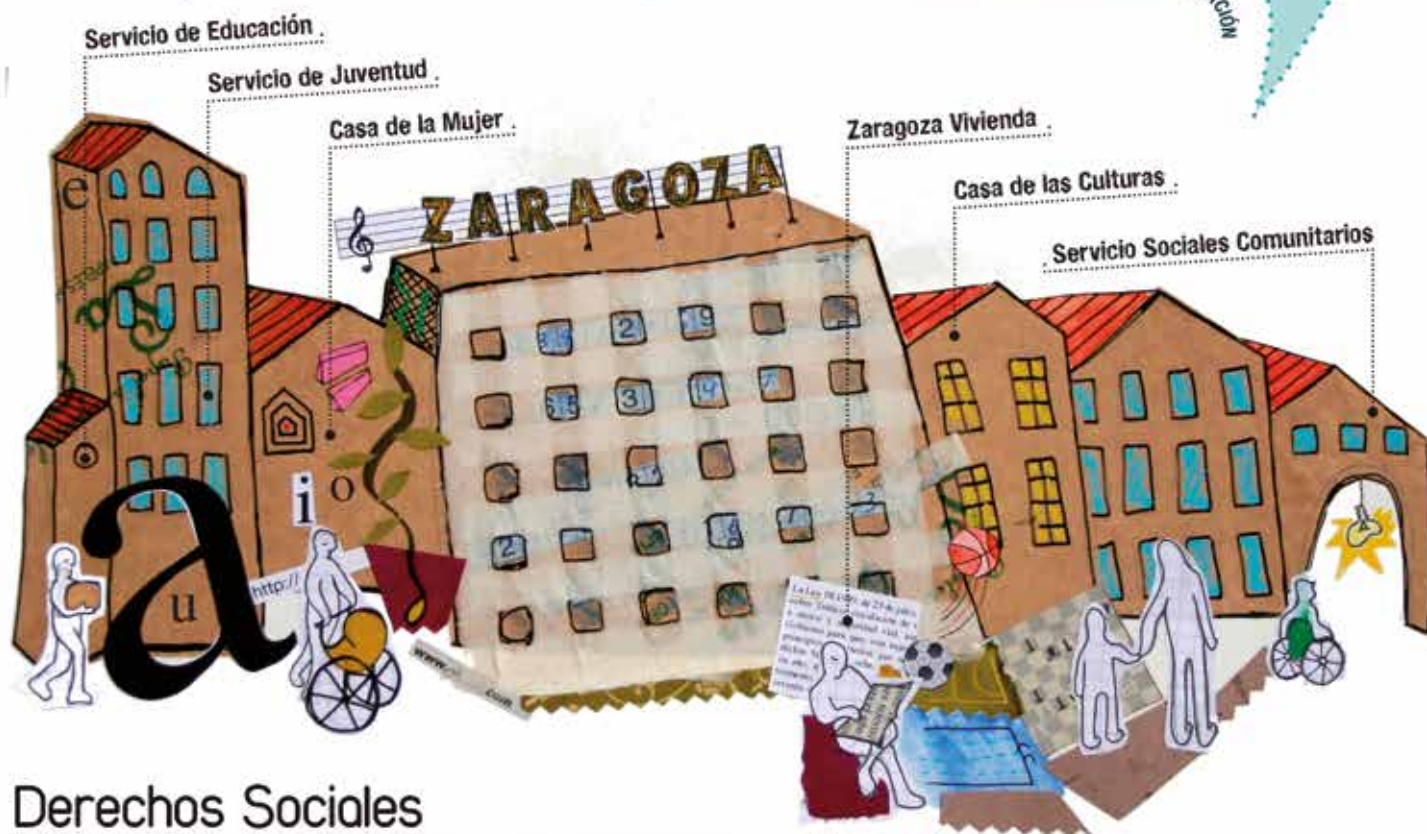
Emilio Sáez, representante de las entidades coorganizadoras del Premio Integra de BBVA, ha entregado el tercer premio dotado con 25.000 euros a Javier Bartolomé, gerente de COCEMFE Toledo Servicios (CTS), un Centro Especial de Empleo de economía social, cuyos resultados se destinan a conseguir políticas de normalización e integración laboral de las personas con discapacidad, principalmente física y orgánica.

Por su parte Ignacio Tremiño, director general de Políticas de Apoyo a la Discapacidad del Ministerio de Sanidad, ha destacado el papel de los Premios Integra en la sociedad, ya que “contribuyen a visibilizar la capacidad de las personas con discapacidad”.

SÉPTIMA EDICIÓN

A esta convocatoria del VII Premio Integra se han presentado 57 candidaturas, que han sido valoradas por un jurado, presidido por Álvaro Calleja, director de Responsabilidad y Reputación Corporativas de BBVA en España, e integrado por Pedro Moyano, secretario de Finanzas de la Confederación Española de Personas con Discapacidad Física y Orgánica (COCEMFE); Luis Cayo Pérez, presidente del Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI); Emilio Sáez, presidente de la Federación Empresarial Española de Asociaciones de Centros Especiales de Empleo (FEACEM); Ruth Benítez, secretaria del Patronato de la Fundación Empleo y Salud Mental; Enrique Galván, director general de Plena Inclusión; Sabina Lobato, directora de Empleo, Formación y Proyectos de Fundación ONCE; y Pedro Sáez, director gerente de AMIAB.

¡ QUE NADIE SE QUEDE FUERA !



Derechos Sociales
para vivir con dignidad

ADRIANA IRENE MACÍAS, escritora y conferencista

“Gracias a mis papás logré vivir mi discapacidad de una manera feliz”

Texto: Sheila M. Cué

Fotos: Adriana Irene Macías

Adriana Irene Macías es licenciada en Derecho, tiene un postgrado en Administración de Recursos Humanos, es motivadora personal, da conferencias y es madre. La tenacidad ha sido la clave de la vida de esta mexicana desde que decidió abandonar las prótesis de sus brazos y utilizar los pies para realizar todas sus actividades. Está convencida de que la actitud, el ímpetu y la inteligencia con la que se actúe son la fórmula del éxito. Su testimonio de vida la ha convertido en una aclamada conferencista en toda Latinoamérica



Describese a si misma.

Yo soy una mujer alegre que lo que más ama es su familia, y soy quien soy, por ellos. Su amor me impulsó a descubrir la capacidad del cuerpo humano, pues aunque nací sin brazos aprendí a hacer todo con los pies, y terminé una licenciatura con especialidad. Hoy en día mi pasión es dar conferencias y escribir.

¿Cómo ha sido la relación con sus padres?

Mis papás son una pareja emprendedora, trabajadora y llena de optimismo. Gracias a estos valores logré vivir mi discapacidad de una manera feliz y productiva. Mi hermana ha sido una gran compañera de vida y hoy en día mi esposo y mi hija son mi inspiración. Mis papás y mi hermana son mis bases y principal apoyo, pero mi esposo y mi hija son mi inspiración, los que producen mis ilusiones diarias.

¿Desde cuándo no utiliza prótesis? ¿Por qué decidió no usarlas?

Yo no decidí usarlas, pero sí pude decidir dejar de usarlas. Mis papás como una solución a mi discapacidad decidieron que yo usara prótesis desde bebé. Fue una gran labor por su parte convencerme a mí y a los doctores de usarlas, pues en esa época los doctores no veían viable que alguien tan pequeño aprendiera a usar las prótesis, pero la entereza y paciencia de mis papás hizo que eso fuera posible. Desde un principio les convencí de usar las prótesis solo para ir a la escuela, pero saliendo de ella, todas mis actividades las realizaba con los pies. En el último cuatrimestre de la carrera me dio una contractura muscular en los hombros y me di cuenta que era más feliz sin ellas, así que deje de usarlas.

¿Cuál es la clave de su vitalismo?

Sin duda el amor por la vida, y por las personas que te rodean, es un gran impulso que te motiva a realizar muchas cosas y cada logro te motiva a ir por otro y otro más.

Pero la vida no siempre es de color de rosa, ¿ha sufrido alguna vez discriminación por ser una persona con discapacidad?

¡Claro! Desde el momento en que decides vivir todas las experiencias que la vida te ofrece también estás expuesto a los momentos difíciles o no tan buenos. Una vez estuve comprometido, pero la familia de mi prometido

en ese entonces nunca me aceptó por mi discapacidad, y no pararon hasta que finalmente convencieron al que era mi novio de romper su compromiso conmigo. Fue un momento difícil pero después la vida me presentó a Juan, mi esposo, y entonces descubrí lo que era el verdadero amor.

¿Cuál es el principal mensaje que transmite en sus charlas?

Me gusta mucho compartir la magia de la actitud, pero lo que más me gusta es que la gente piense: "si Adriana que no tiene brazos es feliz, logró hacer su sueño realidad y puede ayudar, yo puedo lograr el triple de lo que Adriana ha logrado".

¿Qué le comenta la gente al finalizarlas?

La gente se me acerca y me dice siempre cosas hermosas que me motivan a seguir compartiendo y trabajando mucho, pero lo que más me gusta escuchar es cuando dicen que regresarán a la escuela, que tratarán de mejorar la comunicación con su familia, que lucharán por ese proyecto que tienen en mente, en fin, cuando salen inspirados para luchar por aquello que sienten los hará felices.

"Me di cuenta que era más feliz sin prótesis, así que dejé de usarlas"

También ha escrito varios libros, el último "Prometo amarme y respetarme todos los días de mi vida", ¿qué nos podemos encontrar en él?

Este libro es un regalo para las mujeres que tienen ganas de redescubrir su fuerza interior, pues a veces la vida nos presenta situaciones de grandes retos que desafortunadamente vemos como obstáculos. Cuando nuestra visión es esa nos debilitamos y vemos todas las puertas cerradas, y por medio de este libro doy ese "toque en el hombro" para que giren la cabeza y puedan ver todas sus cualidades, o aquellas que pueden desarrollar para salir adelante.

¿Cómo es la situación de las personas con discapacidad en México?

En algunos aspectos es algo complicada pues falta hacer las estructuras arquitectónicas más accesibles. Eso de alguna manera limita nuestro desarrollo, aunque la sociedad tiene una gran disposición por incluirnos y se realizan distintos proyectos para lograrlo, pero aún falta mucho por hacer.

¿Qué le queda por hacer a Adriana Macías?

¡Uy! Muchísimas cosas, pues se inicia la etapa de aprendizaje más hermosa de mi vida con el nacimiento de mi hija, Meritxell. Estoy segura que nos esperan momentos increíbles.

¿Cuáles son sus futuros proyectos?

Estoy muy ilusionada con el nacimiento de mi hija y eso me motiva a escribir un libro con nuestras experiencias, a hacer conferencias, y cuando sea mayor, si es su deseo, compartir juntas en alguna conferencia. Estos son mis planes y sueños a futuro. ■



Adriana utiliza sus pies para realizar todas las actividades

LEY 31/2015, POR LA QUE SE MODIFICA Y ACTUALIZA LA NORMATIVA EN MATERIA DE AUTOEMPLEO Y SE ADOPTAN MEDIDAS DE FOMENTO Y PROMOCIÓN DEL TRABAJO AUTÓNOMO Y DE LA ECONOMÍA SOCIAL. BOE DE 10 DE SEPTIEMBRE DE 2015

¿Se ha modificado algo del Estatuto del trabajador autónomo?

Sí, se añade a los derechos profesionales del trabajador autónomo el derecho a no ser discriminado por razones de discapacidad.

¿Se modifican las cuotas por contingencias comunes (incluidas las de incapacidad temporal) para las personas con discapacidad?

Sí, para las personas con discapacidad igual o superior al 33%, para las víctimas de violencia de género y para las víctimas de terrorismo que se establezcan como trabajadores por cuenta propia, a los trabajadores de cooperativas de trabajo asociado, y para aquellos trabajadores autónomos que tengan algún trabajador contratado por cuenta ajena. Si causan alta inicial y no hubieran estado en situación de alta en los 5 años inmediatamente anteriores.

¿En qué consisten estas cuotas? ¿Son iguales para todos?

Depende de si cotizan por la base mínima o si cotizan por una base superior a la mínima que les corresponda.

¿Por ejemplo si cotizan por la base mínima?

La bonificación consistirá en 50 euros mensuales en los 12 meses inmediatamente siguientes a la fecha de efectos del alta.

¿Y si cotizan por bases superiores a la mínima que le corresponda?

Tendrán una reducción del 80% del resultado de aplicar a la base mínima de cotización que corresponda el tipo mínimo de cotización vigente en cada momento, incluida la incapacidad temporal durante los 12 meses inmediatamente siguientes a la fecha de efectos del alta.

¿Qué ocurre con posterioridad a este periodo inicial de 12 meses?

Se aplicará el 50% del resultado de aplicar a la base mínima de cotización que corresponda el tipo mínimo de cotización vigente en cada momento, incluida la incapacidad temporal, hasta completar un periodo máximo de 5 años desde la fecha de efectos del alta.

¿Hay alguna bonificación específica nueva para las empresas de economía social (cooperativas y sociedades laborales) si estas incorporan trabajadores desempleados como socios trabajadores o de trabajo?

Sí para los menores de 30 años, o menores de 35 años que tengan reconocido un grado de discapacidad igual o superior al 33 por ciento se le aplicará 137,5 euros/mes (1.650 euros/año) durante el primer año, 66,67 euros/mes (800 euros/año) durante el segundo año, y 66,67 euros/mes (800 euros/año) durante el tercer año.

¿Y si son mayores de 30 años estos trabajadores desempleados?

Se bonificarán 66,67 euros/mes (800 euros/año) el primer año, la misma cantidad el segundo y también la misma cantidad el tercer año.

¿Las cooperativas se pueden beneficiar de las bonificaciones anteriores siempre?

Sí, si están dentro del régimen propio de trabajadores por cuenta ajena.

Si el contrato se realiza por una empresa de inserción con trabajadores en situación de exclusión social con carácter indefinido, ¿estará bonificado también?

Sí la bonificación será de 70,83 euros/mes (850 euros/año) cada año durante tres años.

¿Y si el contrato que hace la empresa de inserción es temporal para estos trabajadores en riesgo de exclusión social?

Será de 70,83 euros/mes durante toda la vigencia del contrato.

Si los trabajadores contratados indefinidamente por una empresa de inserción son menores de 30 años, o menores de 35 años que tengan reconocido un grado de discapacidad igual o superior al 33 por ciento. ¿Qué bonificación tendrán?

137,50 euros/mes (1.650 euros/año) cada año durante tres años.

¿Y si el contrato realizado por una empresa de inserción de estos trabajadores es temporal?

La bonificación será de 137,50 euros/mes (1.650 euros/año) durante toda la vigencia del contrato.

Si un trabajador ha prestado sus servicios durante los 12 meses anteriores para una empresa de inserción y no ha prestado posteriormente sus servicios por cuenta ajena para otro empleador. ¿Podrá tener acceso a alguna subvención?

Sí, será de 137,50 euros al mes, durante un periodo máximo de 12 meses para aquellos contratos indefinidos que se suscriban con estos trabajadores.

¿Suponen alguna novedad estas bonificaciones?

Estas bonificaciones suponen que se amplía la edad para los trabajadores con discapacidad a los menores de 35 años.

¿Hay alguna novedad destacable en la Ley acerca de la reserva de contratos del sector público?

Se fijarán porcentajes mínimos de reserva del derecho a participar en los procedimientos de adjudicación de determinados contratos o lotes de los mismos a Centros Especiales de Empleo y a empresas de inserción o de un porcentaje mínimo de reserva de la ejecución de estos contratos en el marco de programas de empleo protegido (por acuerdo en el Consejo de Ministros).

¿Pueden los trabajadores económicamente dependientes tener trabajadores contratados?

Sí, ahora podrán contratar por 12 meses (bajo la modalidad y regulación del contrato de interinidad) un único trabajador al existir el riesgo de perder el único cliente para el que trabajan.[En caso de estar en descanso por maternidad, adopción o acogimiento (preadoptivo o permanente), cuidado de menores de 7 años a su cargo, familiares en situación de dependencia (hasta 2º grado consanguinidad o afinidad), o familiares a su cargo con discapacidad (33% o superior)].

¿Existe alguna otra novedad destacable de la ley?

Sí, se incluye a los Centros Especiales de Empleo, a las empresas de inserción y a las entidades que tengan por objeto la inserción laboral como entidades prestadoras de Servicios de Interés Económico General. Con ello, posibilidad de acceso a mayor cuantía de ayudas "de minimis".

Más información y detalles: www.boe.es o Consejerías de Empleo de las Comunidades Autónomas

ESENIUM

"QUE LOS LÍMITES NO LOS IMPONGA TU MULETA, CON XAVI-TAC MOUNTAIN LOS MARCAS TU".



XAVI-TAC MOUNTAIN

- Gran adherencia en suelos mojados.
- Elevada absorción de impactos al caminar.
- No se hunde en la arena de la playa.
- Elevada duración al desgaste.
- Dos colores: gris y negro.
- Tres medidas: 16-19-22 mm.

FABRICADA EN ESPAÑA.



CONTERA PLAYA XAVI-TAC BEACH

- Diseño exclusivo para la playa.
- No se hunde en la arena.
- Resistente al agua de mar.
- **No recomendada fuera de la arena de playa y agua de mar.**

FABRICADA EN ESPAÑA.



TAC 55

- La contera estándar más segura del mercado.
- Desarrollada a la raíz de la experiencia del XAVI-TAC.
- Con una base de 5,5 cm.
- Cuello en forma de fuelle permite máxima flexibilidad.
- Base completa en contacto con el suelo.
- Gran adaptación al terreno.
- Alta absorción de impactos al caminar.

FABRICADA EN ESPAÑA.

CAMINADOR

- Formula con mayor resistencia al desgaste que las habituales del mercado.
- Cuatro colores.
- Dos medidas: 22-25 mm.

FABRICADA EN ESPAÑA.



SOPORTE PARA BOLSA DE ORINA BAG HOLDER

- Soporte para bolsa de orina en muslera y pernera.
- Bolsillo textil elástico que aloja la bolsa de orina.
- **Una digna y confortable solución para la incontinencia de orina.**

Modelo 103.



Modelo 104.



C/ Polinya, 9. 08630 Abrera. BARCELONA - ESPAÑA

Teléfonos: +34 93 777 93 17 - 902 027 884 - Fax: +34 93 770 89 32 - 902 027 885

info@xavi-tac.com - www.esenium.com



La accesibilidad y el diseño universal entendido por todos

“La accesibilidad y el diseño universal entendido por todos. De cómo Stephen Hawking viajó por el espacio” es una obra en la que se recopila y sintetiza gran parte del conocimiento que había disperso sobre accesibilidad, para condensarlo en una obra amena y apta para cualquier persona, con la que acercarse a la accesibilidad universal, al diseño para todos y a la importancia de garantizar la igualdad de oportunidades. El libro, en versión online, puede consultarse y descargarse en la página web de La Ciudad Accesible. (Gonzalo Arjona, Servicio Editorial de La Ciudad Accesible, 2015)



Pistorius

John Carlin, autor del aclamado bestseller internacional El factor humano y único periodista que ha tenido acceso al entorno más íntimo de Oscar Pistorius, traza magistralmente el perfil de un icono mundial caído en desgracia, en una historia de superación épica: la lucha de un niño sin piernas que se propuso competir en unos Juegos Olímpicos y cómo toda una sociedad, la sudafricana, necesitada de mitos para olvidar los miedos del pasado, corrió orgullosa junto a su héroe hasta el trágico despertar. (John Carlin, editorial Planeta, 2014)



El mundo amarillo

La vida de Albert Espinosa cambió cuando tenía 13 años de edad: le diagnosticaron un cáncer; con 14 años le amputaron la pierna izquierda, a los 16 le quitaron el pulmón izquierdo y a los 18 le extrajeron parte del hígado. Su enfermedad le enseñó que morir no es triste, que lo triste es no vivir. “Siempre me pareció interesante escribir un libro sobre lo que me enseñó el cáncer y cómo eso se puede aplicar a la vida diaria”. (Albert Espinosa, Debolsillo, 2015)

BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN

Deseo recibir en mi domicilio su Revista. Indicar:

- ☐ Suscripción gratuita para particulares (presentando Certificado de Discapacidad)
- ☐ Nueva suscripción 20 euros al año (IVA incluido)
- ☐ Cambio de domicilio

Nombre y apellidos:.....
 D.N.I./NIF:.....
 Dirección:.....
 C.P.:..... Población:.....
 Provincia:.....
 Teléfono:.....

De acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que los datos personales que Ud. nos facilite a través de esta solicitud, serán tratados automáticamente en ficheros de COCEMFE, con la finalidad del envío de la revista.
 El titular de los datos se compromete a comunicar por escrito a la Compañía cualquier modificación que se produzca en los datos aportados.
 Ud. podrá en cualquier momento ejercer el derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición en los términos establecidos en la Ley Orgánica 15/1999.
 El responsable del fichero es COCEMFE, con domicilio en la calle Luis Cabrera, 63 - 28002 Madrid



Remitir a: Redacción y Administración. Servicios Centrales de COCEMFE
C/ Luis Cabrera, 63 - 28002 MADRID Telf. 917 443 600

CONFEDERACIÓN ANDALUZA DE ENTIDADES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA Y ORGÁNICA - ANDALUCÍA INCLUSIVA
C/ Granada, 190 - Local D-2, Residencial "La Cartagenera"
04008 ALMERÍA
Teléfono 950 273 911 Fax 950 278 184
info@andaluciainclusiva.es

COCEMFE ARAGÓN
C/ Concepción Saiz de Otero, 10 - 50018 ZARAGOZA
Teléfono 976 799 984 Fax 976 799 982
cocemfearagon@gmail.com www.cocemfearagon.org

COCEMFE ASTURIAS
C/ Doctor Avelino González, 5 Bajo - 33211 Gijón - ASTURIAS
Teléfono 985 39 68 55 Fax 985 99 07 56
federacion@cocemfeasturias.es www.cocemfeasturias.es

COORDINADORA FEDERACIÓ BALEAR DE PERSONES AMB DISCAPACITAT
Carrer de Sor Clara Andreu, 15 Bajos - 07010 PALMA DE MALLORCA
Teléfono 971 77 12 29/971 49 87 77 Fax 971 46 02 76
coordina@coordinadora.es www.coordinadora.info

COCEMFE CANARIAS
Edificio de Usos Múltiples del Valle de Jinamar; Local 17 (Antiguas Gerencias) C/ Lomos de las Brujas, 1
35220 Valle de Jinamar - Telde - GRAN CANARIA
Teléfono 928 71 74 70 Fax 928 71 74 70
info@cocemfelaspalmas.org www.cocemfelaspalmas.org

COCEMFE CANTABRIA
Av. Cardenal Herrera Oria, 63 interior - 39011 SANTANDER
Teléfono 942 32 38 56 Fax 942 32 36 09
cocemfe@cocemfecantabria.org www.cocemfecantabria.org

COCEMFE CASTILLA - LA MANCHA
Paseo de Merchán, 2 - 45003 TOLEDO
Teléfono 925 28 52 75 Fax 925 21 08 05
emiliosaez@cocemfealbacete.com www.cocemfeclm.org

COCEMFE CASTILLA Y LEÓN
C/ Gaspar Arroyo, 6 - 34005 PALENCIA
Teléfono 979 74 58 40 Fax 979 74 58 40
coordinacion@cocemfecyl.es www.cocemfecyl.es

COCEMFE CATALUÑA
C/ Vía Laietana, 57, 1º - 1ª - 08003 BARCELONA
Teléfono 933 011 565
catalunya@cocemfe.es www.cocemfecatalunya.com

COCEMFE EXTREMADURA
C/ Gerardo Ramírez Sánchez, s/n - 06011 BADAJOZ
Teléfono 924 220 750 Fax 924 243 720
presidente@cocemfebadajoz.org

CONFEDERACIÓN GALEGA DE PERSOAS CON DISCAPACIDADE
Rua Modesto Brocos, 7- 3 Bajo
15704 Santiago de Compostela - A CORUÑA
Teléfono 981 57 46 98 Fax 981 57 46 70
correo@cogami.es www.cogami.es

COCEMFE LA RIOJA
Plaza Martínez Flamarique, 11 Bajo - 26004 LOGROÑO
Teléfono 941 20 43 69 Fax 941 20 43 70 info@lariojasinbarreras.org

FEDERACIÓN DE ASOC. DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA Y ORGÁNICA DE LA COMUNIDAD DE MADRID (FAMMA COCEMFE Madrid)
C/ Galileo, 69 Bajo Derecha - 28015 MADRID
Teléfono 915 93 35 50 Fax 915 93 92 43
secretaria@famma.org www.famma.org

FAMDIF COCEMFE MURCIA
C/ Mariano Montesinos, 14 Bajo - 30005 MURCIA
Teléfono 968 29 28 26 Fax 968 29 28 16
famdif@famdif.org www.famdif.org

COCEMFE NAVARRA
C/ Mendigorria, 12 Bajo
31015 Pamplona - NAVARRA
Teléfono 948 38 38 98 Fax 948 383 884
federacion@cocemfenavarra.es www.cocemfenavarra.es

COCEMFE COMUNIDAD VALENCIANA
C/ Poeta Navarro Cabanes, 12 Bajo - 46018 VALENCIA
Teléfono 963 83 25 34 Fax 963 83 25 34
presidenciav@cocemfe.es www.cocemfecv.org

(ACCU-España) CONFEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE ENFERMOS DE CROHN Y COLITIS ULCEROSA
C/ Enrique Trompeta, 6 - Bajo - 28045 MADRID
Teléfono 915 42 63 26 / 915 47 55 05 Fax 915 42 63 26
accuesp@accuesp.com www.accuesp.com

(ADAMPI) ASOCIACIÓN DE AMPUTADOS IBÉRICA GLOBAL
C/ Marqués de Riscal, 2-1º Esc.Int - 28010 MADRID
Teléfono 913 19 00 44 Fax 913 08 40 87
asociacion@adampi.org www.adampi.org

(ADELA) ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE ESCLEROSIS LATERAL AMIOTRÓFICA
C/ Emilia, 51 - 28029 MADRID
Teléfono 913 11 35 30 / 902 142 142 Fax 914 59 39 26
adela@adelaweb.com www.adelaweb.com

(AEDEM-COCEMFE) ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE ESCLEROSIS MÚLTIPLE
C/ Sangenjo, 36 - 28034 MADRID
Teléfono 914 48 12 61 Fax 914 48 12 61
aedem@aedem.org www.aedem.org

(AEPAC) ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE PACIENTES CON CEFALEA
C/ Marqués de Dos Aguas, 3 - Piso 3 - 46002 VALENCIA
Teléfono 963 25 67 67
elena@dolordecabeza.net www.dolordecabeza.net

(AHUCE) ASOCIACIÓN NACIONAL DE HUESOS DE CRISTAL ESPAÑA O.I.
C/ San Ildefonso, 8 - 28012 MADRID
Teléfono 914 67 82 66 Fax 915 28 32 58
ahuce@ahuce.org www.ahuce.org

(ALCER) FEDERACIÓN NACIONAL ALCER
C/ Constancia, 35 - Local 2 - 28002 MADRID
Teléfono 915 61 08 37 / 915 64 34 99 Fax 915 64 34 99
informacion@alcer.org www.alcer.org

(ALDE) ASOCIACIÓN DE LUCHA CONTRA LA DISTONÍA EN ESPAÑA
C/ Camino Vinateros, 97 - 28030 MADRID
Teléfono 914 37 92 20 Fax 914 37 92 20
alde@distonia.org www.distonia.org

(AMES) ASOCIACIÓN MIASTENIA DE ESPAÑA
C/ Valencia, 6 - 46200 - Paiporta (VALENCIA)
Teléfono 963 97 12 22
info@miasteniagravis.es www.miasteniagravis.es

(ASENARCO) ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DEL SUEÑO
C/ Honorio García Condo, 12 - Interior Bajo - 50007 ZARAGOZA
Teléfono 976 28 27 65
info@asenarco.es www.asenarco.es

(ASEM) FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ENFERMEDADES NEUROMUSCULARES
C/ Ter, 20 - Oficina 10 - 08026 BARCELONA
Teléfono 934 51 65 44 Fax 934 08 36 95
info@asem-esp.org www.asem-esp.org

ATAM
C/ Orotava, 4 - 28660 Boadilla del Monte - MADRID
Teléfono 917 09 80 00 Fax 917 09 80 21 info@atam.es www.atam.es

AUXILIA
C/ Germán Pérez Carrasco, 65 - 28027 MADRID
Teléfono 91 407 33 01 Fax 91 408 93 16
sat@auxilia.es www.auxilia.es

(CEAFA) CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ASOCIACIONES DE FAMILIARES DE PERSONAS DE ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS
C/ Pedro Alcatarena, 13 Bajo - 31014 Pamplona - NAVARRA
Teléfono 948 174 517 / 902 174 517 Fax 948 265 739
ceaafa@ceaafa.es www.ceaafa.org

(CONARTRITIS) COORDINADORA NACIONAL DE ARTRITIS
C/ Ferrocarril, 18 - 1º - Of. 2 - 28045 MADRID

Teléfono 902 013 497 Fax 915 358 807
conartritis@conartritis.org www.conartritis.org

CONFEDERACIÓN ESTATAL DE MUJERES CON DISCAPACIDAD
C/ Luis Cabrera, 63 - 28002 MADRID
Teléfono 917 44 36 00 Fax 914 13 19 96
cemudis@cocemfe.es www.cocemfe.es

CONFEDERACIÓN NACIONAL DE FIBROMIALGIA Y SÍNDROME DE FATIGA CRÓNICA
C/ Virgo, Local 11 - 11406 Jerez de la Frontera (CÁDIZ)
confederacion.fibromialgia@gmail.com

(FEBHI) FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ASOCIACIONES DE ESPINA BÍFIDA E HIDROCEFALIA
C/ Vinaroz, 32 - 28002 MADRID
Teléfono 914 15 20 13 Fax 915 19 39 01
g.garcia@febhi.org www.febhi.org

(FEDAES) FEDERACIÓN DE ATAXIAS DE ESPAÑA
C/ San Martín, 17- 47003 VALLADOLID
Teléfono 983 278 029
sede.gijon@fedaes.org www.fedaes.org

FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FIBROSIS QUÍSTICA
C/ Duque de Gaeta, 56 - 5ª pta. 14 - 46022 VALENCIA
Teléfono 963 31 82 00 Fax 963 318 208
fqfederacion@fibrosis.org www.fibrosis.org

(FEDDF) FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE DEPORTES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA
C/ Ferraz, 16 - 28008 MADRID
Teléfono 915 47 17 18 Fax 915 41 99 61
feddf@feddf.es www.feddf.es

(FEDEAL) FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ASOCIACIONES DE LINFEDEMA
C/ San Nicolás, 15 - acceso por García Noblejas - 28013 MADRID
federacionfedeval@gmail.com www.fedeval.org

(FEDHEMO) FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE HEMOFILIA
C/ Sinesio Delgado, 4 Pabellón 16 - 28029 MADRID
Teléfono 913 14 65 08 Fax 913 14 59 65
fedhemo@hemofilia.com www.hemofilia.com

(FELUPUS) FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE LUPUS
C/ Moreto, 7 - 5º Dcha. - Despacho 5 - 28014 MADRID
Teléfono 918 25 11 98 info@felupus.org / felupus@felupus.org
www.felupus.org

(FEP) FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE PARKINSON
Paseo de las Delicias, 31 - 5º Izq. - 28045 MADRID
Teléfono 902 11 39 42/914 34 53 71 Fax 914 34 53 71
direccion@fedeparkinson.org www.fedeparkinson.org

(FEPNC) FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE PADRES DE NIÑOS CON CÁNCER
C/ Bustos, 3 - 28038 MADRID
Teléfono 915 57 26 26 Fax 915 57 26 26
federacion@cancerinfantil.org www.cancerinfantil.org

(FNETH) FEDERACIÓN NACIONAL DE ENFERMOS Y TRASPLANTADOS HEPÁTICOS
C/ Santiago de Compostela, 38 - 7º B - 28034 MADRID
Teléfono 917 39 68 72 fneth@fneth.org
www.fneth.org

(FRATER) FRATERNIDAD CRISTIANA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD
C/ Travesía Antonio Machado, 3 - Bajo - 40002 SEGOVIA
Teléfono 921 421 757
correo@fratersp.org www.fratersp.org

(LIRE) LIGA REUMATOLÓGICA ESPAÑOLA
C/ Hilarion Eslava, 2 - Bajo Izquierda B - 28015 - MADRID
Teléfono 658 80 12 99 lire@lire.es www.lire.es

ANDALUCÍA

FEDERACIÓN ALMERIENSE DE ASOC. DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD (FAAM)
C/ Granada, 190 Local D-2 Residencial "La Cartagenera"
04008 ALMERÍA
Teléfono 950 27 39 11 Fax 950 27 81 84
faam@faam.es www.faam.es

FEDERACIÓN GADITANA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA (FEGADI)
C/ Aurora, 44 - 11300 La Línea de la Concepción - CÁDIZ
Teléfono 956 17 14 23 Fax 956 76 07 32
fegadilinea@fegadi.org www.fegadi.org

FEDERACIÓN GRANADINA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA Y ORGÁNICA (CANF-COCEMFE Granada)
Paseo Laguna de Cameros, 6 (esquina calle Torre de la Bruja)
18008 GRANADA
Teléfono 958 12 34 35 Fax 958 12 65 73
fegradi@fegradi.es www.fegradi.es

CANF - COCEMFE HUELVA
C/ Alameda de Sundheim, 8 entreplanta - 21003 HUELVA
Teléfono 959 25 86 44 / 28 22 52 Fax 959 28 22 52
canfhuelva@gmail.com www.fedehuelva.org

FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE DISCAPACITADOS FÍSICOS Y/U ORGÁNICOS DE MÁLAGA (FAMF-COCEMFE Málaga)
C/ Góngora, 28, Bajo - 29002 MÁLAGA
Teléfono 952 35 51 52 / 17 42 Fax 952 35 17 42
famfmalagaorg@gmail.com www.famfmalaga.org

FAMS-COCEMFE SEVILLA
Polígono Hytasa, C/ Lino, 14 - 41006 SEVILLA
Teléfono 954 93 27 93 Fax 954 64 84 24
fams@cocemfesevilla.es www.cocemfesevilla.es

COCEMFE HUESCA
C/ Pedro Arnal Cervero, 22 - 22001 HUESCA
Teléfono 974 212 091
cocemfehuesca@gmail.com

COCEMFE TERUEL
C/ Luis Buñuel, 29 - 44002 TERUEL
Teléfono 978 612 151
cocemfeteruel@gmail.com

COCEMFE ZARAGOZA
C/ Concepción Saiz de Otero, 10 - 50018 ZARAGOZA
Teléfono 976 799 984 Fax 976 799 984
cocemfazaragoza@gmail.com

CANARIAS

COCEMFE LAS PALMAS
Edificio de Usos Múltiples del Valle de Jinamar, local 17
(Antiguas Gerencias) C/ Lomos de las Brujas, 1
35220 Valle de Jinamar -Telde - GRAN CANARIA
Teléfono 928 71 74 70 Fax 928 71 74 70
sil@cocemfelaspalmas.org www.cocemfelaspalmas.org

COCEMFE TENERIFE
C/ Doctor Salvador Pérez Luz, Edf. Munat III - bajo
38008 SANTA CRUZ DE TENERIFE
Teléfono 922 20 16 99 / 66 84 Fax 922 20 18 73
cocemfetenerife@gmail.com

COCEMFE TOLEDO
Avda. Boladiez, 64 A - 45007 TOLEDO
Teléfono 925 33 55 81 Fax 925 28 03 21
cocemfe.toledo.org@gmail.com www.cocemfetoledo.org

COCEMFE GUADALAJARA
C/ Doctor Layna Serrano, 22 - 19002 GUADALAJARA
Teléfono 949 21 15 60 Fax 949 22 98 73
cocemfeguada@gmail.com www.cocemfe-guadalajara.org

COCEMFE ORETANIA CIUDAD REAL
Travesía de Las Tercias, 4, Centro Social
13250 Daimiel - CIUDAD REAL
Teléfono 926 85 49 28 Fax 926 85 49 28
cocemfeoretania@cocemfeoretania.es www.cocemfeoretania.es

COCEMFE ALBACETE
Centro de Atención a Grandes Discapacidades Físicas
de COCEMFE FAMA, C/ Guadalajara, 1 - 02001 ALBACETE
Teléfono 967 24 66 52 Fax 967 24 80 41
cocemfealbacete@cocemfealbacete.com www.cocemfe-fama.com

COCEMFE CUENCA
C/ Juan Martino, 2 bajo izquierda - 16003 CUENCA
Teléfono 969 23 29 29 Fax 969 23 00 44
cocemfe@cocemfecuenca.org

CASTILLA LEÓN

FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA DE BURGOS (FEDISFIBUR)
Avda. de Castilla y León, 22 - 2ª Planta (Ctro. Comercial Camino de la Plata) 09006 BURGOS -Teléfono 947 21 43 43 Fax 947 24 48 13
fedisfibur@yahoo.es www.fedisfibur.org

CASTILLA LEÓN

FEDERACIÓN PROVINCIAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA U ORGÁNICA DE LEÓN - COCEMFE LEÓN
C/ Bajos del Estadio Toralín, 3 - 24400 Ponferrada - LEÓN
Teléfono 987 42 67 01 cocemfeleon@gmail.com www.cocemfeleon.es

FEDERACIÓN PROVINCIAL DE ASOCIACIONES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE PALENCIA (FEDISPA)
C/ Gaspar Arroyo, 6 - 34005 PALENCIA
Teléfono 979 70 13 87 Fax 979 70 13 87
sil.palencia@yahoo.es

FEDERACIÓN PROVINCIAL DE ASOCIACIONES DE DISCAPACIDAD FÍSICA Y ENFERMOS RENALES DE SORIA (FADISO)
C/ Venerable Carabantes, 9 - 11 - 42003 SORIA
Teléfono 975 23 21 50 Fax 975 12 36 63 fadiso.soria@gmail.com

CATALUÑA

FEDERACIÓN FRANCESC LAYRET COCEMFE BARCELONA
Carrer número 60 de la zona Franca, 19 - 1º Piso - 08040 BARCELONA
Teléfono 933 011 565
barcelona@cocemfe.es www.cocemfebarcelona.es

FEDERACIÓN MESTRAL. FEDERACIÓ DE ASSOCIACIONS DISCAPACITATS FÍSICS MESTRAL
Carrer del Dr. Ferran, 33-35 - 1º Edf. Creu Roja - 43202 REUS-Tarragona
Teléfono 977 32 70 93 Fax 977 32 70 93
comunicacio@mestralonline.org www.mestralonline.org

CEUTA

COCEMFE CEUTA
C/ Capitán Claudio Vázquez, Edf. Reina, Portal 5 - Local 11 derecho
51002 CEUTA
Teléfono 956 52 20 91 Fax 956 50 27 61
silceuta@gmail.com www.cocemfeceuta.blogspot.com

EUSKADI

FEDERACIÓN COORDINADORA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA DE VIZCAYA (FEKOOR)
C/ Blas de Otero, 63 bajo - 48014 BILBAO
Teléfono 944 05 36 66 Fax 944 05 36 69
fekoor@fekoor.com www.fekoor.com

EXTREMADURA

COCEMFE CÁCERES
Centro de Servicios Múltiples
C/ Pierre de Coubertain, 5 - 10005 CÁCERES
Teléfono 927 23 90 66 / 28 Fax 927 23 81 18
admon@cocemfecaceres.org www.cocemfecaceres.org

COCEMFE BADAJOZ
C/ Gerardo Ramírez Sánchez, s/n (Bda.Valdepasillas) - 06011 BADAJOZ
Teléfono 924 22 07 50 Fax 924 24 37 20
presidente@cocemfebadaoz.org www.cocemfebadaoz.org

GALICIA

FEDERACIÓN PROVINCIAL DE ASOCIACIONES DE DISCAPACITADOS FÍSICOS DE ORENSE
Centro Integral de Servicios de Aixiña, Rúa de Farisa, 7, bajo
32005 OURENSE
Teléfono 988 24 87 69 Fax 988 24 87 69
discafis@cogami.es www.discafiscogami.org

COGAMI CORUÑA
Rúa Modesto Brocos, 5 Baixo 3
15704 Santiago de Compostela - A CORUÑA
Teléfono 981 57 50 61 Fax 981 57 50 61
fed.cogamicoruna@cogami.es www.cogami.es/federacioncoruna

COGAMI LUGO
Rúa Da Luz, 4 - 27002 LUGO
Teléfono 982 25 33 32 Fax 982 28 09 77
fed.cogamilugo@cogami.es

COGAMI PONTEVEDRA
Rúa Martínez Garrido, 21 Interior - 36205 VIGO - PONTEVEDRA
Teléfono 986 48 79 25 Fax 986 28 18 97/93
fed.cogamipontevedra@cogami.es www.cogamipontevedra.org

MELILLA

COCEMFE MELILLA
C/ Sargento Arbucias, 85 - 52005 MELILLA
Teléfono 952 686 733
cocemfemelilla@yahoo.es

VALENCIA

COCEMFE CASTELLÓN
C/ Obispo Salinas, 14 - 12003 CASTELLÓN
Teléfono 964 23 40 85 Fax 964 23 98 51
administracioncocemfecs@cocemfe.es www.cocemfecs.org

COCEMFE ALICANTE
Cronista Joaquín Collía, 5, Bajo - 03010 ALICANTE
Teléfono 965 25 71 87 Fax 965 24 08 88
cocemfealicante@cominet.org www.cocemfealicante.org

COCEMFE VALENCIA
C/ Torres, 12 - Bajo Izquierda - 46018 VALENCIA
Teléfono 963 83 77 08 Fax 963 70 01 59
info@cocemfevalencia.org www.cocemfevalencia.org



Autocares Roncero

más de 25 años al servicio de las personas con discapacidad

ALFONSO VI, 8 - 45700 CONSUEGRA (TOLEDO) Tfno: 925 480 022 Fax: 925 475 746
www.autocaresroncero.com - info@autocaresroncero.com

2015A



2015B



Guidosimplex®

SINÓNIMO DE

INNOVACIÓN

QUAD



908PS



2015A Palanca de Acelerador electrónico y Freno **Trigger 2015A**, revolucionario sistema que permite utilizar el acelerador tirando levemente de la palanca "trigger" posicionada delante de la leva. El sistema ha sido concebido a modo de poder utilizar el sistema Kick down de aceleración usando la misma leva.

2015B Palanca de Acelerador electrónico y Freno **Twist 2015B**, diversidad de uso del acelerador, en este caso la leva se usa girando hacia el interior.

La ergonomía y simplicidad de uso hacen de estos dos nuevos productos de la gama Guidosimplex perfectos candidatos a responder a las exigencias de nuestros clientes.

QUAD El sistema de acelerador electrónico y freno Quad ha sido específicamente diseñado para poder adaptar su posición, ángulo, ... a las necesidades concretas de las personas con limitada capacidad motorica en los miembros superiores.

908PS Inversor pedal de acelerador Universal 908PS, su sistema de extracción veloz hacen de este dispositivo una situación ideal allí donde es necesario desmontar rápida y frecuentemente la inversión del pedal del acelerador.